



QUERÉTARO 238 -203
COL. ROMA 06700
DELEG. CUAUHTÉMOC
MÉXICO, D.F.

EVALUACIÓN DE DISEÑO Informe Final

PROGRAMA K135 Infraestructura de Riego

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
ORDEN DE SERVICIO SGP-012-2103



Septiembre 23, 2013.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	7
EVALUACIÓN DISEÑO	9
APARTADO I. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa	10
APARTADO II. Análisis de la contribución del programa a los objetivos nacionales y los sectoriales	14
APARTADO III Análisis de la Población potencial y objetivo	16
APARTADO IV. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	20
APARTADO V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.....	32
VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	34
CONCLUSIONES.....	38
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS	46
Anexo 1. Descripción General del Programa.	47
Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo. ..	50
Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.	53
Anexo 4. Indicadores.	57
Anexo 5. Metas del programa.....	59
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	61
Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales.....	63
Anexo 8. Principales fortalezas, retos y recomendaciones.	65
Anexo 9. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.	67
Anexo 10. Fuentes de Información.....	69
Anexo 11. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.....	71

RESUMEN EJECUTIVO

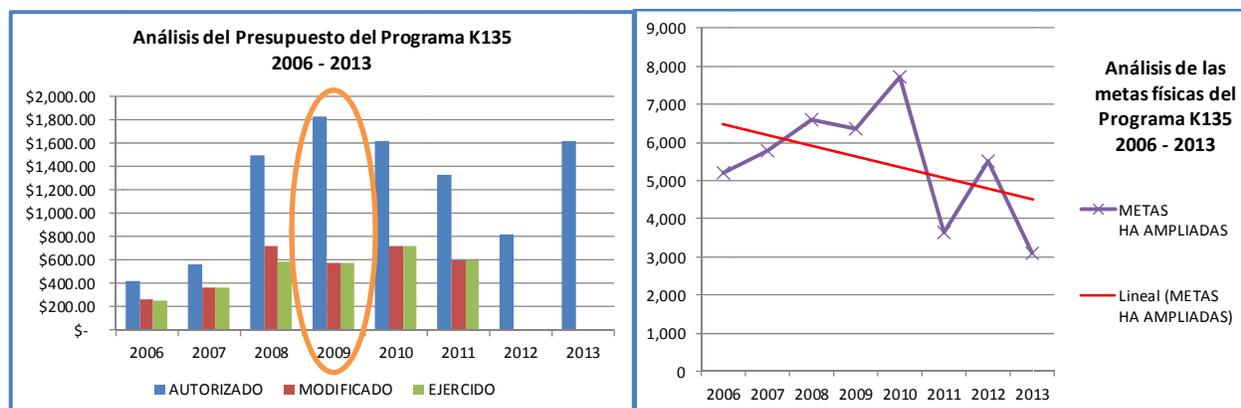
Características del Programa K135 Infraestructura de Riego

El programa K135 Infraestructura de Riego data de 2010, sin embargo, desde que se publicó la Ley sobre Irrigación y se creó la Comisión Nacional de Irrigación en 1926, han existido distintos programas destinados a la construcción de infraestructura de riego, de ese año hasta la década de los 80's la superficie bajo riego aumentó en más de 5 millones de hectáreas.

El presente milenio se inicia con dos programas dedicados a la ampliación de la superficie de riego, el S078 Ampliación de Distritos de Riego (1978 a 2007) y el S082 Ampliación de Unidades de Riego (1978 a 2007), mismos que en el ejercicio 2008 se fusionaron y cambiaron a la clasificación "K" como K113 Ampliación de Infraestructura de Riego. Posteriormente, en 2010 fue reemplazado por el programa K135 Infraestructura de Riego.

Este programa tiene como objetivo central crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes; su área de enfoque son las hectáreas en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego.

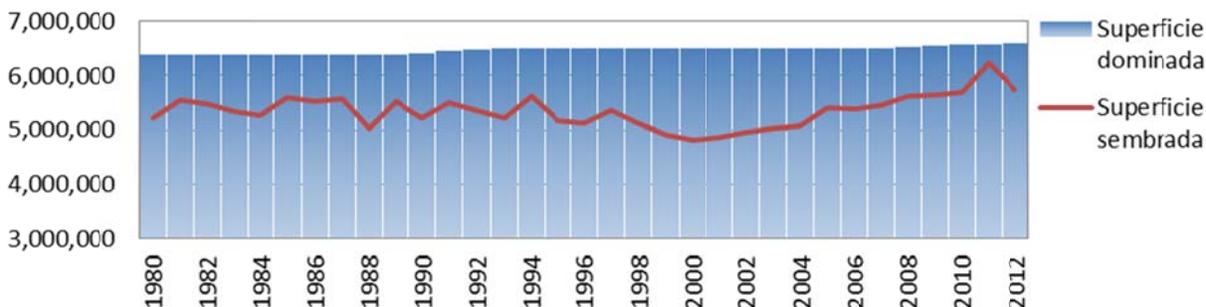
El presupuesto del programa (y sus predecesores) de 2006 a 2012 se muestra en la siguiente gráfica, así como sus metas físicas.



En la gráfica del presupuesto se observa que recurrentemente el presupuesto autorizado es modificado reduciéndolo hasta por la mitad, el caso más grave se observó en 2009 que la reducción fue del 68.4%; por lo que respecta a las metas, su comportamiento es fluctuante con tendencia decreciente, en un rango que va de 7,731 hectáreas en 2010 a 3,100 hectáreas en 2013, con un pico intermedio en 2012 de casi 5,500 hectáreas. Ambas situaciones refieren la necesidad de un sólido ejercicio de planeación.

Los alcances de la evaluación de diseño limitan un análisis más profundo de la ejecución y resultados del programa, ya que son materia de otro tipo de evaluaciones, por lo que con base en información estadística de acceso público y con la finalidad de resaltar la importancia de contar con un diagnóstico, se muestra en forma gráfica el comportamiento que desde 1980 han tenido las superficies de riego sembradas y se comparan con las superficies cubiertas con infraestructura de riego; en promedio cada año existen 1.1 millones de hectáreas con infraestructura de riego que no son sembradas, el dato más elevado correspondió al año 2000 que no se sembraron 1.7 millones de hectáreas, superficie que equivale a casi 547 veces la meta de ampliación de 2013.

SUPERFICIE DOMINADA VS. SUPERFICIE SEMBRADA



En 2012 se tuvo capacidad ociosa de 878,763 hectáreas, el 15% de la infraestructura construida, y se tuvo una ampliación de 5,496 hectáreas. Ante este panorama adquiere gran importancia la elaboración de un diagnóstico integral del sector hidroagrícola en su conjunto que provea de información sobre su situación actual, identificando, ubicando, describiendo, cuantificando, clasificando y priorizando su problemática. El programa K135 se inserta en un conjunto de programas cuyo objetivo es incrementar la productividad agrícola, sin embargo, no se tiene información que plasme las tendencias productivas acordes a las nuevas situaciones que se viven en el país: cambio de uso de suelo; cambio en la composición de la población urbana/rural; migración; cambio del régimen hidrológicos; competencia por el uso del agua; obsolescencia, deterioro y/o pérdida de la infraestructura en operación por más de 90 años; presencia de programas sociales (subsídios) que desincentivan la producción; entre otros. Un documento de diagnóstico integral dotaría a los planificadores y tomadores de decisiones estratégicas de elementos concretos, actuales, cualitativos y cuantitativos que les permitan definir la evolución del sector, y en su caso, redefinir, fusionar, sustituir, modificar y diseñar programas que den respuesta oportuna, adecuada y eficiente a los problemas y necesidades del sector hidroagrícola.

Justificación de la creación y diseño del programa.

Para el programa K135 Infraestructura de Riego no se cuenta con un documento de diagnóstico actualizado que identifique, defina, describa, delimite y cuantifique la situación que justifica la existencia del programa. Tampoco se encontró un documento metodológico o estadístico que de sustento a la meta institucional que por años se ha manejado de dotar de infraestructura de riego a 10.0 millones de hectáreas.

En toda la literatura revisada, consistente en publicaciones oficiales y estudios de investigadores y académicos, no se identificó un problema directo y específico que resolver con el programa K135, sino un área de oportunidad que aprovechar, es decir, existen terrenos aptos para la agricultura que no cuentan con riego, por lo que se están dejando de aprovechar para la producción agrícola.

Adicionalmente, el programa no cuenta con un documento oficial y actualizado que indique puntualmente las hectáreas susceptibles de incorporarse al riego. El programa no está sujeto a reglas de operación y tiene un documento normativo denominado Lineamientos del Programa K135, que merece una revisión en cuanto su estructura y alcance, ya que incorpora como parte

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

del programa la elaboración de análisis costo beneficio de los proyectos de inversión y su correspondiente registro en la Cartera de Proyectos y Programas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo que esa parte es materia del programa K028 Estudios de Preinversión.

Contribución a los objetivos nacionales y sectoriales.

Esta Evaluación de Diseño se realiza en un momento singular, el Sistema de Evaluación del Desempeño surge en 2007, y este es la primera vez que se enfrenta a un cambio de administración y un proceso de planeación sexenal, por lo que aún no se cuenta con un Programa Sectorial ni con un Programa Institucional. El Programa K135 Infraestructura Hidroagrícola está vinculado al Plan Nacional de Desarrollo con la Meta IV. en su Objetivo 4.4. y Estrategia 4.4.2. Manejo sustentable del Agua en su Línea de acción específica que establece: Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.

Población potencial y objetivo.

En el documento normativo del programa K135 Infraestructura de Riego no está identificada ni cuantificada su población potencial y población objetivo. En la MIR se define y cuantifica la población objetivo para el presente ejercicio como 3,100 hectáreas.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

El programa K135 recientemente fue incorporado al Sistema de Evaluación del Desempeño, su Matriz de Indicadores para Resultados fue elaborada por primera vez en 2012. La MIR 2013 tiene áreas susceptibles de ser mejoradas para que sea validada en su lógica vertical así como en la lógica horizontal; lo más relevante es la conveniencia de hacer una revisión profunda del fin, y en este punto vuelve a cobrar importancia la carencia de un diagnóstico institucional y apremia una redefinición de objetivos y alcances institucionales para el sector hidroagrícola.

Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

Se analizaron 10 programas de la CONAGUA y 3 programas de la SAGARPA, se encontró complementariedad en el programa K028 Estudios de preinversión, no se identificaron coincidencias (duplicidades) con algún programa vigente de la CONAGUA, y tampoco de la SAGARPA.

Conclusiones.

El programa está dirigido a la atención un área de oportunidad y no a la solución de un problema; en su diseño hay aspectos susceptibles de mejora como lo es la elaboración de un diagnóstico, adecuación de sus lineamientos, cuantificación (metodología) de sus poblaciones potencial y objetivo. En cuanto a su MIR, ésta debe alinear su fin a los objetivos institucionales, y sus indicadores y metas deben ser redefinidos, así como se deben adecuar sus supuestos. El programa K135 Infraestructura de Riego es un programa útil para incrementar la productividad agrícola, como se puede apreciar en la evidencia histórica que durante el siglo XX fue documentada, pero debe ser revisado en un contexto institucional del sector hidroagrícola.

INTRODUCCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

La Evaluación de Diseño de un programa se lleva a cabo con la finalidad de dotar de información a los tomadores de decisiones para retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

- Analiza la justificación de la creación y diseño del programa con el objetivo de verificar que el programa exista para atender una problemática o necesidad insatisfecha, o bien, porque exista un área de oportunidad que no está siendo aprovechada.
- Identifica y analiza su vinculación con la planeación sectorial y nacional, ya que los programas deben estar alineados con los objetivos superiores, esto se hace con la finalidad de que el gasto público cumpla un propósito.
- Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, es decir, que el programa esté acorde con el conjunto de reglas de operación, manuales operativos, lineamientos, y demás ordenamientos que lo regulan.
- Identifica posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, lo que ayuda a una mejor clasificación y distribución del gasto público.

El Sistema de Evaluación del Desempeño se implementó en México en 2007, primeramente en los programas de la política social, posteriormente se extendió a todos los programas con reglas de operación, y poco a poco ha ido incorporando más programas, tal es el caso de los programas con clasificación “K”, relativos al gasto de inversión, que fueron incorporados en 2013.

La Evaluación de Diseño es un trabajo documental y de gabinete, principalmente, para su realización el Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C., revisó toda la documentación relativa al programa K135, y sostuvo entrevistas con el personal de la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola, con la finalidad de ampliar la información.

El presente informe final de la Evaluación de Diseño del programa K135 Infraestructura de Riego, contiene cinco apartados, y 11 anexos, de acuerdo con la metodología de evaluación de diseño implementada.

La evaluación consiste en 19 preguntas específicas clasificadas en cinco apartados, 15 preguntas se contestaron mediante un esquema binario (SI/NO) y 4 son abiertas. Las respuestas binarias cuando se contestan afirmativamente deben incluir niveles de respuesta, de 1 a 4, los cuales son definidos tomando en cuenta criterios establecidos en cada nivel. Cada respuesta está sustentada en evidencia documental proporcionada por la unidad responsable de la ejecución o la instancia evaluadora.

El programa K135, Infraestructura de Riego, tiene como objetivo central crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes; su área de enfoque son las hectáreas en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego. Aun cuando el programa K135 surgió en 2010, la función del estado para el desarrollo de superficie con infraestructura de riego ha existido desde 1926 con la publicación la Ley sobre Irrigación y la creación de la Comisión Nacional de Irrigación y durante el siglo XX fue evolucionando junto con las instituciones y leyes que fueron dando forma al país.

EVALUACIÓN DISEÑO

APARTADO I. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

PREGUNTA 1.

RESPUESTA:

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

NO

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
-

El programa K135 Infraestructura de Riego sustituyó en 2010 al programa K113 Ampliación de Infraestructura de Riego, que a su vez surgió de la fusión, en 2008, de los programas S078 y S082, denominados Ampliación de Distritos de Riego y Ampliación de Unidades de Riego, respectivamente.

El problema o necesidad que atiende el programa K135 Infraestructura de Riego no se encuentra identificado, definido, delimitado ni cuantificado en algún documento oficial actualizado. En el documento *Comisión Nacional del Agua. Informe 1989 – 1993* se presenta un panorama claro de la situación de la agricultura de riego en 1989 sintetizado en 4 puntos:

- Competencia por el agua, escasez y contaminación situación agravada por el uso ineficiente del agua.
- Deterioro de la infraestructura y niveles de productividad, como resultado de la escasa participación de los usuarios.
- Superficies dominadas no regadas por obras inconclusas, o con falta de obras complementarias, así como por problemas sociales, institucionales, legales y crediticios.
- Superficie con potencial agrícola sin explotar cercano a 4 millones de hectáreas.

Bajo esa perspectiva, en 1989 se implementó el Programa Integral de Modernización del Campo cuyos objetivos eran incrementar sustancialmente la producción y la productividad en el campo, así como elevar el nivel de vida de la familia rural. Entre los lineamientos contenidos estaba la expansión de la frontera agrícola. En ese año se estableció el Programa Nacional de Irrigación y Drenaje que tenía como una de sus objetivos “La incorporación al riego de nuevas superficies”.

En el periodo que abarca el referido informe, existían los programas S078 y S082, predecesores del programa K135; de esa época, prevalece el criterio de priorización para otorgar apoyos a obras inconclusas.

En toda la literatura revisada, consistente en publicaciones oficiales y estudios de investigadores y académicos, no se identificó un problema directo y específico que resolver, sino un área de oportunidad que aprovechar, es decir, existen terrenos aptos para la agricultura que no cuentan con riego, por lo que se están dejando de aprovechar para la producción agrícola, aun cuando no se cuente con el sustento técnico sobre la conveniencia de llevar el riego a toda esa superficie, ya que no se cuenta con un documento de diagnóstico y se advierte la necesidad de contar con uno de la situación del sector hidroagrícola en su conjunto.

PREGUNTA 2.

RESPUESTA:

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

NO

- a) Causas, efectos y características del problema.
 - b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
 - c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
-

No se cuenta con un documento de diagnóstico actualizado que identifique, defina, describa, delimite y cuantifique la situación que justifica la existencia del programa.

La historia y desarrollo de la agricultura de riego en México van de la mano con la creación y evolución de las instituciones públicas que lo regulan e impulsan, y el actuar de las instituciones sigue el impulso inercial que dio origen a los programas hidroagrícolas en las décadas de los 70's, 80's y 90's. Los documentos que incluyen diagnósticos y/o evaluaciones críticas del sector datan de hace 15 años o más.

Se sugiere la realización de un diagnóstico integral del sector hidroagrícola, es decir, que abarque todas las modalidades de agricultura de riego y temporal, se propone el siguiente contenido mínimo:

- Descripción del sector hidroagrícola
- Descripción de la problemática del sector. Su evolución y experiencias de atención
- Definición de la situación deseable. Objetivos
- Alternativas de solución a cada tipo de problemática
- Diseño de las intervenciones gubernamentales
- Estimación del presupuesto necesario en el corto, mediano y largo plazo

La situación que justifica la existencia del programa K135 Infraestructura de Riego no se considera como un problema que resolver, sino como un área de oportunidad que aprovechar. Lo anterior puede generar polémica respecto a que se destinen recursos públicos para este programa en un contexto de recursos limitados y la existencia de otros problemas que compiten por el financiamiento o que ponen en tela de juicio la efectividad de los programas hidroagrícolas (infraestructura existente ociosa, deterioro de la infraestructura existente, uso ineficiente del recurso, competencia por el agua entre los sectores, contaminación, sobreexplotación, etc.)

Por ello es que se considera de vital importancia el contar con un diagnóstico integral del sector hidroagrícola que sea la base para la planeación, definición, diseño y establecimiento de metas de los programas presupuestarios, bajo el enfoque de la gestión basada en resultados.

Es conveniente también la elaboración de un diagnóstico específico para el programa K135 Infraestructura de Riego, en el que se identifique, caracterice, categorice y cuantifique la superficie en zonas con disponibilidad de agua que no está siendo aprovechada para la agricultura de riego, así como el diseño de una estrategia de implementación del programa.

PREGUNTA 3.

¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

RESPUESTA:

SI
Nivel 1

Existe la evidencia histórica documentada que la intervención pública para el desarrollo de la agricultura de riego, incrementó en México de 1926 a 1993 más de cinco millones de hectáreas de superficie de riego.

Los programas S078 y S082, predecesores del K135, tuvieron evaluaciones de resultados en 2006, y bajo el Sistema de Evaluación de la Política Social, en 2007 tuvieron evaluaciones de consistencia y resultados. Las evaluaciones de resultados realizadas por el Colegio de Posgraduados, contienen un apartado del impacto económico en los beneficiarios de los programas, calculado a través del incremento marginal en el valor de la producción por la ampliación de los distritos y unidades de riego; aunque no se establece claramente la metodología. En las evaluaciones de consistencia y resultados se documentan los impactos del programa como la superficie incorporada al riego y los incrementos en el valor de la producción. El programa K135 no ha tenido evaluaciones de resultados ni de impacto.

No existe duda de que este tipo de intervenciones generan el desarrollo de la agricultura de riego, sin embargo, no se cuenta con estudios que determinen si estos programas son los más eficientes en términos de costos, para lograr dicho fin.

En estricto apego a los criterios para otorgar niveles a las respuestas, se ha calificado dentro del nivel 1, debido a la inexistencia de un diagnóstico actualizado.

APARTADO II. Análisis de la contribución del programa a los objetivos nacionales y los sectoriales

PREGUNTA 4.

El Propósito del programa está vinculado a alguno(s) de los Cinco Ejes para lograr una Democracia de Resultados.

RESPUESTA:

ABIERTA

El objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 es llevar a México a su máximo potencial; para ello fija 5 metas nacionales y tres estrategias transversales.

El Programa K135 Infraestructura Hidroagrícola está directamente vinculado con la Meta IV. “Un México Próspero”.

- Objetivo 4.4. “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”.
- Estrategia 4.4.2. Manejo sustentable del Agua.
- Línea de acción específica: Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.

APARTADO III Análisis de la Población potencial y objetivo

PREGUNTA 5.

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

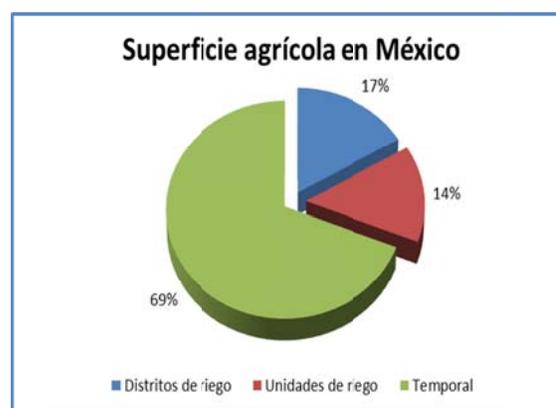
- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

RESPUESTA:

SI
Nivel 2

La superficie dedicada a la agricultura en México es de aproximadamente 21 millones de hectáreas y de ella, 6.5 millones son de riego y 14.5 de temporal. De los 6.5 millones de hectáreas de riego, 3.5 millones corresponden a 85 Distritos de Riego y 3.0 millones a 39,492 Unidades de Riego¹.

Una línea de acción específica de la estrategia 4.4.2. del Objetivo 4.4. del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 establece Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola, sin establecer metas. De acuerdo con la MIR, la población objetivo para 2013 son 3,100 hectáreas.



Por otra parte, los lineamientos del Programa K135 Infraestructura de Riego, establecen: “Las acciones de este programa están dirigidas productores rurales, sin distinción del régimen de propiedad en el ámbito nacional, que habrán de constituirse en usuarios de los Distritos de Riego o Unidades de Riego que se constituyan”.

En resumen, las poblaciones potencial y objetivo del programa están definidas en diversos documentos oficiales que señalan que la frontera de riego se puede ampliar a 10.0 millones de hectáreas y en la MIR; su unidad de medida son hectáreas; sin embargo no se dispone de la metodología para su cuantificación y por tanto tampoco se establecen plazos para su revisión. Se califica en el nivel 2 porque no cumple con todas las características requeridas.

¹ Programa Nacional Hídrico 2007-2012. Comisión Nacional del Agua.

PREGUNTA 6.

Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

RESPUESTA:

SI
Nivel 3

La Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola compila y organiza la información de los proyectos que se ejecutan con cargo al programa K135, desde sus predecesores S078 y S082.

Por la naturaleza del programa, los beneficiarios son las unidades y distritos de riego, no individuos. La base de datos contiene el nombre del proyecto, identificando el distrito o unidad de riego al que pertenece, el municipio o municipios donde se localiza el proyecto, así como el presupuesto asignado y las hectáreas a beneficiar. La información que recopila la Gerencia es histórica, la información proporcionada a la entidad evaluadora corresponde al periodo 2007 – 2012 como recursos ejercidos y metas alcanzadas, y la correspondiente a 2013 como presupuesto autorizado, modificado y ejercido al 30 de agosto.

La información se encuentra en bases de datos, pero no está disponible en un sistema informático, solo en registros internos. Se encuentra actualizada a 2013 y está depurada, ya que en los casos que un distrito o unidad de riego haya recibido apoyos en dos o más ejercicios no se considera una duplicidad.

La relación de distritos y unidades beneficiarios del programa K135 incluye los datos de identificación del proyecto, su ubicación, el tipo y monto de los apoyos, está contenida en bases de datos y se encuentra actualizada y depurada; al no estar disponible en un sistema informático le corresponde un nivel de respuesta 3. En el **Anexo 3** se incorpora información más detallada sobre el procedimiento de actualización de la base de datos de los beneficiarios del programa.

PREGUNTA 7.

Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

RESPUESTA:

ABIERTA

Por la naturaleza del programa, los beneficiarios son las unidades y distritos de riego, no individuos. La base de datos contiene el nombre del proyecto, identificando el distrito o unidad de riego al que pertenece, el municipio o municipios donde se localiza el proyecto, así como el presupuesto asignado y las hectáreas a beneficiar.

El proceso de registro en la Cartera de programas y proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicita el análisis costo beneficio de los proyectos, de acuerdo con los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión. En el análisis se incorpora toda la información socioeconómica relativa al proyecto, a la producción agrícola, estudios de mercado, estudios técnicos, legales y ambientales, así como los indicadores de rentabilidad del proyecto.

Esta información se obtiene ex ante y por única ocasión para el registro en la Cartera de programas y proyectos de la SHCP. Los análisis son contratados por el Organismo de Cuenca o Dirección Local, y se envía para su revisión y registro a la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Los contratos son cubiertos con recursos del programa K028. En oficinas centrales la Gerencia de Estudios de la encargada de revisar los informes de los análisis costos beneficio, así como de tramitar su registro a la SHCP a través de la Subdirección de Administración; por lo que la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola no tiene acceso a esa información, ya que solo recibe la información de los proyectos una vez que han sido registrados.

APARTADO IV. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

PREGUNTA 8.

RESPUESTA:

Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

SI
Nivel 1

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Las actividades son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa K135 Infraestructura de Riego contiene dos componentes, los cuales comparten la única actividad de la MIR.

ACTIVIDAD	Contratación de obra pública y su supervisión externa.
-----------	--

- a) La redacción de la actividad cumple con la sintaxis recomendada al iniciar con un sustantivo derivado de un verbo y contiene un complemento claramente especificado. Por tanto, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Al tratarse de una actividad única, no presenta ningún problema con el orden cronológico.
- c) Esta actividad es necesaria, no es prescindible para producir los componentes.
- d) La actividad incorporada es necesaria pero no suficiente para entregar los componentes. Por otra parte, los supuestos deben ser situaciones que pueden o no suceder, y en este nivel están considerando dos condiciones necesarias para poder dar inicio al programa, como lo son la existencia de solicitudes y su registro en la cartera de la SHCP.

En los lineamientos se establece que el programa inicia con la identificación y propuesta del anteproyecto de inversión; el registro del proyecto en la cartera de proyectos y programas de la SHCP, incluye también el seguimiento de la ejecución, así como la entrega-recepción de las obras y servicios contratados. Por lo que éstas deberían incorporarse como actividades compartidas para los dos componentes. En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 9.

Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

RESPUESTA:

SI
Nivel 1

Los componentes son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa K135 Infraestructura de Riego contiene dos componentes.

COMPONENTES	C1. Obras de Cabeza terminadas (presa, pozo, planta de bombeo, etc.).
	C2. Canales en kilómetros desarrollados

- a) Los dos componentes incorporan la totalidad de productos que entrega el programa para cumplir con su propósito de ampliar la frontera de riego.
- b) La redacción de los componentes cumple con la sintaxis recomendada de iniciar con el producto entregado y un verbo en pasado participio. Por tanto, no existe ambigüedad en su redacción.
- c) Ambos componentes son la totalidad de productos y no son prescindibles para producir el propósito.
- d) La realización de los componentes, permite alcanzar el propósito del programa; sin embargo, este nivel contiene tres supuestos; uno de ellos (el cumplimiento de los compromisos de los coparticipantes) es influenciado por la gestión del programa, por lo que no debería de considerarse un supuesto, sino una condición necesaria para su realización, y pertenece al nivel de las actividades.

Se sugiere la revisión de los supuestos, ya que este nivel de objetivo se afecta en su lógica vertical por considerar como supuesto una situación que es controlable por los encargados del seguimiento del programa en los Organismos de Cuenca y/o Direcciones Locales.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 10.

RESPUESTA:

El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

SI
Nivel 1

El propósito es el resultado directo a ser logrado como consecuencia directa de la utilización de los componentes producidos por el programa.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa K135 Infraestructura de Riego contiene el siguiente propósito.

PROPÓSITO	La frontera agrícola de áreas de riego es ampliada, mediante la construcción de infraestructura hidroagrícola, para aprovechar plenamente los sitios con disponibilidad de agua y vocación agrícola.
------------------	--

- a) El propósito es único, incluye un solo objetivo, pero no está redactado como una situación alcanzada. No cumple con la sintaxis recomendada de iniciar con el sujeto (población o área de enfoque), el verbo en presente y el complemento del resultado logrado. Su redacción incorpora elementos de la sintaxis de los componentes y del fin, así como una parte final que innecesariamente justifica su realización.
- b) El propósito del programa se da como consecuencia directa del resultado de los componentes; sin embargo, se observan problemas en el planteamiento de los supuestos, ya que uno de ellos (entrega en tiempo de las obras) no es un riesgo o situación no controlable en este nivel de objetivos, ya que se trata de una situación que debe resolverse en el nivel de las actividades, y que de no darse afectaría a los componentes y por ende no se alcanzaría el propósito del programa.
- c) El logro del propósito es consecuencia directa del resultado de los componentes y no está controlado por los responsables del programa, es decir no es un resultado manipulable.
- d) En su redacción el propósito no incluye a la población objetivo.

Se sugiere la revisión de los supuestos, ya que este nivel de objetivo se afecta en su lógica vertical por considerar como supuesto una situación que debe ser una condición existente a este nivel de objetivo.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 11.

RESPUESTA:

El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

SI
Nivel 2

El fin es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro del objetivo del desarrollo nacional.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa K135 Infraestructura de Riego contiene el siguiente fin.

FIN	Contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción.
------------	--

- a) El fin es único, incluye un solo objetivo, está claramente especificado y cumple con la sintaxis recomendada, inicia definiendo “el qué”, vincula con el “mediante” y especifica “el cómo”. Por lo que no existe ambigüedad en su redacción.
- b) El fin del programa K135 es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) El logro del fin es consecuencia directa de alcanzar el propósito, y no está controlado por los responsables del programa, es decir no es un resultado manipulable.
- d) Está relacionado con el objetivo 1 del Programa Nacional Hídrico, más no estrechamente vinculado, ya que el fin está planteado en términos de desarrollo sustentable a través del valor de la producción, mientras que el objetivo institucional está definido en términos de productividad del agua en el sector agrícola. Mientras el fin se enfoca al aspecto económico de la producción agrícola, el objetivo mantiene el espíritu institucional de que en el país se utilice el agua de manera eficiente y se reconozca su valor estratégico.

Se sugiere la revisión institucional del fin para alinearlo con el fin de los demás programas hidroagrícolas y que juntos contribuyan a lograr el objetivo institucional.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 12.

RESPUESTA:

¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

SI

Nivel 3

En el documento normativo del programa, denominado Lineamientos del Programa K135 Infraestructura de Riego, publicado por la Comisión Nacional del Agua y con entrada en vigor el 1 de septiembre de 2011, es posible identificar algunos aspectos del resumen narrativo de la MIR:

NIVEL	OBJETIVO	NUMERAL	TEXTO
FIN	Contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción		
PROPÓSITO	La frontera agrícola de áreas de riego es ampliada, mediante la construcción de infraestructura hidroagrícola, para aprovechar plenamente los sitios con disponibilidad de agua y vocación agrícola.	II. Objetivo	El objetivo central del programa es crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes...
COMPONENTE	C1. Obras de Cabeza terminadas (presa, pozo, planta de bombeo, etc.). C2. Canales en kilómetros desarrollados	II. Objetivo	... para ello se enfoca a realizar acciones constructivas para desarrollar infraestructura hidráulica federal, consistentes en presas de almacenamiento, presas derivadoras; estructuras de control; sistemas de riego y drenaje; plantas de bombeo; obras de protección, entre otras que permitan la ampliación de la frontera agrícola.
ACTIVIDAD	Contratación de obra pública y su supervisión externa.	V: Disposiciones generales. 5.1. Tipos de apoyos	El programa contempla también apoyo en servicios de supervisión externa, cuyos costos son con cargo al 100% de la CONAGUA.

No se identificó el resumen narrativo del fin y de la actividad solo la parte correspondiente a la supervisión externa; el numeral 7.4 Ejecución se implica la actividad de la contratación, pero no se especifica. En el numeral 7.5 Resumen de informes programático-presupuestarios se establece el monitoreo a la ejecución de los contratos.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

PREGUNTA 13.

RESPUESTA:

SI

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

Nivel 1

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa K 135 Infraestructura de Riego existen indicadores para medir el desempeño; sin embargo, no todos cuentan con las características establecidas.

- a) **CLARIDAD.** Bajo esta característica se evaluó que el nombre del indicador sea auto explicativo, que la fórmula de cálculo sea coherente con su nombre, que exista coherencia entre sus elementos y que la unidad de medida corresponda a lo que se pretende medir. Solo el indicador de la actividad cumplió con estas cualidades. El indicador de fin tiene problemas entre su nombre, su método de cálculo y la unidad de medida. El indicador de propósito es ambiguo respecto a si mide la cobertura o el cumplimiento de los objetivos. El método de cálculo de los indicadores de los componentes no es claro, ya que no precisa que en el numerador se considera el valor acumulado, y en el denominador no se precisa si el “periodo” se refiere al ejercicio fiscal.
- b) **RELEVANCIA.** En este rubro se evaluó que el indicador refleje un aspecto central del objetivo, que su ámbito de desempeño corresponda al nivel de objetivos y que esté asociado a una meta específica. Todos los indicadores son relevantes, excepto el de propósito que, aunque está clasificado como indicador estratégico en la ficha técnica, en realidad es un indicador de gestión que mide el grado de cumplimiento respecto de una meta anual.
- c) **ECONOMÍA.** Se evaluó si los datos se obtienen de forma práctica y a bajo costo. Todos los indicadores son económicos, ya que la información se obtiene de internet o de los registros internos de la CONAGUA y su costo solo asciende a las horas hombre y costo horario del equipo en el tiempo de recopilación y procesamiento.
- d) **MONITOREO.** Bajo esta característica se evaluó la existencia y utilidad de la línea base, frecuencia de medición y medios de verificación. Todos los indicadores son monitoreables.
- e) **ADECUADOS.** En este rubro se evaluó que el indicador sea acorde al nivel de objetivo en su tipo, dimensión y tipo de valor de su meta. Todos los indicadores son adecuados, aunque los de propósito, componente y actividad podrían ser más efectivos.

En conclusión, como se puede apreciar en el **Anexo 4**, solo el indicador de actividad cumple con las 5 características, que corresponde solo al 20% de los indicadores.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 14.

RESPUESTA:

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

SI

Nivel 1

- a) Nombre.
 - b) Definición.
 - c) Método de cálculo.
 - d) Unidad de Medida.
 - e) Frecuencia de Medición.
 - f) Línea base.
 - g) Metas.
 - h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).
-

Las fichas técnicas de los indicadores del programa K135 Indicadores cuentan con la información solicitada, con las siguientes observaciones:

- a) **NOMBRE.** Los indicadores de componente y actividad tienen nombre auto explicativo, no repiten al objetivo ni contienen el método de cálculo. El indicador de propósito es ambiguo y no refleja claramente lo que mide. En el indicador de fin no es consistente el nombre con el método de cálculo.
- b) **DEFINICIÓN.** En todos los casos, la definición repite el nombre del indicador y no precisa lo que se pretende medir.
- c) **MÉTODO DE CÁLCULO.** Solo el indicador del componente 2 y de la actividad tienen correctamente indicados los métodos de cálculo.
- d) **UNIDAD DE MEDIDA.** En el indicador de fin el resultado del método de cálculo no corresponde a la unidad de medida.
- e) **FRECUENCIA DE MEDICIÓN.** En todos los indicadores la frecuencia de medición es acorde al nivel de objetivo y disponibilidad de la información.
- f) **LÍNEA BASE.** No es relevante la línea basal en ninguno de los indicadores. En el de fin se tomó un año con un incremento muy elevado que no es representativo de los años subsecuentes, en los demás no es relevante la línea basal ya que en todos los años la meta de cumplimiento es el 100%.
- g) **METAS.** En el fin la meta no es retadora. En los demás indicadores se busca cumplir con el 100% de lo programado. Son metas relativas, no se relacionan con una planeación de mediano o largo plazo.
- h) **COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR.** En todos los casos es ascendente, hay un error de captura en el del componente 1.

En conclusión, como se puede apreciar en el **Anexo 4**, ningún indicador cumple con todos los elementos.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 15.

RESPUESTA:

Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

SI

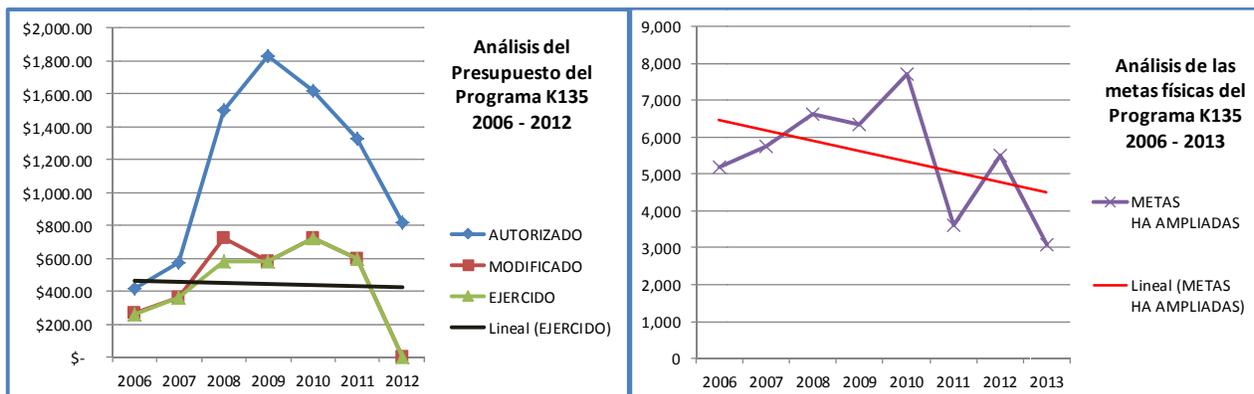
Nivel 1

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Las metas de los indicadores de la MIR del programa K135 Infraestructura de Riego tienen unidad de medida, son laxas y por lo tanto, factibles de alcanzar considerando los plazos y recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Tanto el indicador como la meta del fin están erróneamente planteados, por lo que no producen un resultado confiable del desempeño del programa en su contribución al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción.

Los indicadores de propósito, componente y actividad, miden el cumplimiento de lo programado, y buscan alcanzar el 100% en la ejecución. Al realizar un análisis de los montos autorizados y ejercidos de 2006 a 2012 se advierte una tendencia con pendiente negativa. Lo mismo ocurre con la meta de hectáreas ampliadas, la tendencia durante el periodo analizado es con pendiente negativa.



En conclusión, como se puede apreciar en el **Anexo 5**, ninguna meta cumple con todos los elementos.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

PREGUNTA 16.

RESPUESTA:

Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

SI

Nivel 1

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Los medios de verificación de todos los objetivos son institucionales, tienen un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador; pero solo el SIAP es público accesible por internet para toda la población; los informes y reportes son internos de la CONAGUA y aunque su información es pública no están disponibles para toda la población.

FIN	Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP). Modalidad Riego.
PROPÓSITO	Reporte Mensual generado por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción.
COMPONENTES	Informe de programa y avance de metas que genera la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción. Informe mensual de los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción y concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola.
ACTIVIDADES	Reporte de contratos adjudicados concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola.

Por lo que ninguno de los indicadores cumple con todas las características.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

PREGUNTA 17.

RESPUESTA:

Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

SI

Nivel 3

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
 - b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
 - c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.
-

Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, en todos los niveles de objetivo de la MIR del programa K135 los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible y los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

- **ACTIVIDAD.** Los Reportes de contratos adjudicados concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola, permiten hacer un buen seguimiento de la contratación de obras y supervisión externa mediante el cálculo del porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.
- **COMPONENTES.** El informe de programa y avance de metas, así como el de avance físico financiero permiten dar un buen seguimiento a la ejecución de los productos que entrega el programa y permiten calcular los indicadores de avance de la construcción.
- **PROPÓSITO.** El Reporte Mensual generado por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción, permite calcular el indicador para conocer el porcentaje de cumplimiento del programa. Este renglón tiene un área de oportunidad en el indicador y su método de cálculo.
- **FIN.** Este rubro presenta varias áreas de oportunidad, en el indicador, su método de cálculo y el establecimiento de sus metas.

En conclusión, y en apego a la pregunta, la lógica horizontal se cumple en la actividad, componentes y propósito; y se rompe en el fin.

En el **Anexo 6** se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados que, como resultado de la evaluación de diseño, propone la instancia evaluadora.

Valoración final de la MIR

PREGUNTA 18.

RESPUESTA:

ABIERTA

Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Al analizar la lógica vertical de la MIR del programa K135, encontramos que la actividad es necesaria mas no suficiente para producir los componentes; los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito; y de lograrse el propósito se contribuye al logro del fin. La MIR del programa en cuanto a su lógica vertical requiere que se le incorporen las actividades que sean necesarias para producir los componentes. El resumen narrativo del propósito debe ser revisado en cuanto a sus sintaxis.

Se sugiere la revisión de los indicadores y metas, para que éstos midan más confiablemente el desempeño del programa. Se sugiere la incorporación de indicadores que reflejen el avance del programa en la cobertura de riego, y que las metas estén orientadas a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, asegurando que estén directamente relacionadas con el objetivo.

La sugerencia más enfática está en el fin. Independientemente de que el indicador, su método de cálculo y definición de metas requieren ser corregidos, es importante la definición a nivel institucional, respecto de la contribución de todos los programas hidroagrícolas a la agricultura.

Los supuestos deben ser revisados en todos los niveles de objetivo, bajo el enfoque de que los supuestos son riesgos, que pueden o no suceder, y que no deben ser influenciados por la gestión del programa, ya que en la MIR están incluidas como supuestos condiciones previas y necesarias para la realización del programa.

En cuanto a la lógica horizontal, se cumple en la actividad, componentes y propósito; y se rompe en el fin. En todos los niveles de objetivo de la MIR del programa K135 los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible y los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores. Como se mencionó anteriormente, las metas no son retadoras y los indicadores solo miden el cumplimiento del programa anual.

El equipo evaluador ha elaborado una propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados, que incorpora todas las correcciones y sugerencias propuestas en el presente apartado, y se presenta en el **Anexo 6**.

APARTADO V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

PREGUNTA 19.

RESPUESTA:

¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

ABIERTA

Se realizó un análisis de los programas hidroagrícolas y relacionados con el riego vigentes en la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En el **Anexo 7 Complementariedad y coincidencias entre programas federales** se enlistan y detallan las principales características de 10 programas hidroagrícolas de la CONAGUA (5 programas K, 2 programas S y 3 programas U) y 3 de la SAGARPA (2 programas s y 1 programa U).

El Programa K135 Infraestructura de Riego es un programa destinado a la construcción de infraestructura de riego para nuevas zonas de riego; el proceso inicia con la identificación de aquellas zonas susceptibles de ser incorporadas, los estudios de factibilidad, proyectos ejecutivos y análisis costo beneficio, estos estudios de preinversión son cubiertos con recursos provenientes del programa K028, que complementa al K135.

En la CONAGUA no hay otro programa que se dedique a ampliar las zonas de riego. El programa K132 amplía el temporal tecnificado, su población objetivo es diferente, por lo que no se considera complementario ni coincidente.

En el Anexo 7 se insertaron 2 columnas para ver más claramente la relación que existe entre los programas: la columna con el FIN del programa analizado y una columna para anotar los programas con los que se relaciona el programa evaluado. Los programas K111, K132, K138, K141, S079, S217, U019, U028 y U030 se relacionan con el K135 porque todos ellos contribuyen al objetivo institucional (PNH 07 12) de mejorar la productividad del agua en el sector agrícola, son los programas responsables del cumplimiento de las metas del PNH.

Por otra parte, en la SAGARPA se identificaron programas S230 y S234 que en sus reglas de operación se describen componentes dirigidas a brindar apoyos a los productores para la tecnificación del riego y para la construcción de obras de captación y almacenamiento; y el programa U016 que otorga apoyos para la tecnificación del riego. Estos programas van dirigidos a usuarios que tengan título de concesión de la CONAGUA y no tienen identificada a su población objetivo; por lo que podría estarse duplicando los apoyos en algunos casos.

VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Características del Programa K135 Infraestructura de Riego

Este programa tiene como objetivo central crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes; su población potencial son las superficies en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego. El presupuesto para 2013 es de \$1,272 millones de pesos, lo que representa un 8.2% del total del presupuesto para proyectos de inversión del sector; la meta del ejercicio es incorporar 3,100 nuevas hectáreas al riego.

Justificación de la creación y diseño del programa.

Para el programa K135 Infraestructura de Riego es un programa de inversión, que en 2012 fue incorporado al sistema de evaluación del desempeño con la elaboración y publicación de la Matriz de Indicadores para Resultados. Esta es la primera evaluación que se le realiza.

El programa es de reciente denominación, en 2010 sustituye al programa K113 Ampliación de Infraestructura de Riego, que a su vez resultó de la fusión y reclasificación de los programas S078 Ampliación de Distritos de Riego y S082 Ampliación de Unidades de Riego. Previo a 2008 el programa estaba incorporado a las Reglas de Operación de los Programas de la CONAGUA; al ser reclasificado como un programa de inversión en infraestructura, dejó de estar sujeto a reglas de operación y actualmente cuenta con un documento normativo elaborado en 2011 que merece una revisión en cuanto a su estructura y alcance.

El programa no tiene un documento de diagnóstico actualizado que identifique, defina, describa, delimite y cuantifique la situación que justifica la existencia del programa. Es un programa cuyo funcionamiento inercial se sustenta en los programas predecesores S078 y S082.

Es de suma importancia la elaboración de un diagnóstico integral del sector hidroagrícola que provea de información actualizada sobre su situación actual, identificando, ubicando, describiendo, cuantificando, clasificando y priorizando su problemática, que permita a los planificadores y tomadores de decisiones estratégicas definir la evolución del sector.

El programa K135 justifica su creación en la existencia de un área de oportunidad no fructificada, refiriéndose a la existencia de superficies aptas para la agricultura que no cuentan con riego, por lo que se están dejando de aprovechar para la producción agrícola.

Contribución a los objetivos nacionales, sectoriales e institucionales.

Esta Evaluación de Diseño se realiza en un momento singular, el Sistema de Evaluación del Desempeño surge en 2007, y este es la primera vez que se enfrenta a un cambio de administración y un proceso de planeación sexenal, por lo que aún no se cuenta con un Programa Sectorial ni con un Programa Institucional, y esta alineación se tiene que realizar solo con el Plan Nacional de Desarrollo (PNH). El PNH publicado en mayo de 2013, tiene como objetivo general llevar a México a su máximo potencial; para ello fija 5 metas nacionales y tres estrategias transversales. El Programa K135 Infraestructura Hidroagrícola está directamente vinculado con la Meta IV. “Un México Próspero”, en su Objetivo 4.4. “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”, la Estrategia 4.4.2. Manejo sustentable del Agua y su Línea de acción específica: Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

El momento del proceso en que se encuentra la planeación institucional, abre una ventana de oportunidad ya que al realizar el análisis de la MIR y el análisis de programas coincidentes y complementarios se identificó que este programa al igual que otros 10 programas (K, S y U) del sector hidroagrícola, requieren una visión integral en cuanto al fin al que contribuyen. Hay programas que indican en su fin que van a contribuir a) al manejo integral y sustentable del agua, b) mejorar la productividad de la tierra en el sector agrícola, c) al desarrollo sustentable en la producción de alimentos, d) fortalecimiento financiero de las organizaciones de usuarios; entre otros, y todos ellos deben contribuir al mismo objetivo, que es el institucional.

Por tanto, se recomienda, en el marco de la planeación institucional sexenal, la definición y alineación estricta de la contribución de los programas al objetivo institucional, así como de sus metas sexenales e intermedias.

Población potencial y objetivo.

El programa K135 Infraestructura de Riego no está sujeto a reglas de operación, y en su documento normativo no está identificada ni cuantificada su población potencial y población objetivo, solo establece en su ámbito de aplicación que las acciones van dirigidas a productores rurales, sin distinción del régimen de propiedad en el ámbito nacional, que habrán de constituirse en usuarios de los Distritos de Riego o Unidades de Riego que se constituyan.

Es en la MIR donde se establece la población objetivo a través de las metas anuales. La unidad de medida son hectáreas y no se dispone de la metodología para su cuantificación.

De elaborarse el diagnóstico sugerido en el punto anterior, éste debería proveer de cifras actualizadas sobre las superficies disponibles para agricultura de riego, las superficies dominadas sembradas, así como las que han sido dominadas y que por el desuso, desgaste o falta de mantenimiento conforman la capacidad instalada ociosa.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La Matriz de Indicadores para Resultados fue elaborada por primera vez en 2012. Dentro de los aspectos positivos de la MIR está que no presenta graves problemas ni en su lógica vertical, como tampoco en su lógica horizontal.

- **NIVELES DE OBJETIVOS.** La actividad propuesta es necesaria más no suficiente para alcanzar los componentes. El nivel de componentes está completo. El propósito debe ser revisado en cuanto a su sintaxis y el fin en cuanto a su contribución al objetivo institucional.
- **INDICADORES.** Todos los indicadores deben ser revisados, algunos requieren adecuación y otros replanteamientos; en general sus metas no son retadoras y los indicadores miden el cumplimiento del programa de trabajo anual.
- **MEDIOS DE VERIFICACIÓN.** En su mayoría son adecuados, aunque no se encuentren a disposición del público en general, salvo mediante solicitud expresa.
- **SUPUESTOS.** Requieren revisión, están consideradas situaciones necesarias para la realización del programa.

Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

Se analizaron 10 programas de la CONAGUA y 3 programas de la SAGARPA, se encontró complementariedad en el programa K028 Estudios de preinversión, no se identificaron coincidencias (duplicidades) con algún otro programa de la CONAGUA, y tampoco de la SAGARPA.

Conclusiones.

El programa está dirigido a la atención un área de oportunidad y no a la solución de un problema; en su diseño hay aspectos susceptibles de mejora como lo es la elaboración de un diagnóstico, adecuación de sus lineamientos, cuantificación (metodología) de sus poblaciones potencial y objetivo. En cuanto a su MIR, ésta debe alinear su fin a los objetivos institucionales, y sus indicadores y metas deben ser redefinidos, así como se deben adecuar sus supuestos. El programa K135 Infraestructura de Riego es un programa útil para incrementar la productividad agrícola, como se puede apreciar en la evidencia histórica que durante el siglo XX fue documentada.

CONCLUSIONES

Una vez que se ha terminado el análisis de la documentación para dar respuesta a las 19 preguntas, clasificadas en 5 apartados, que conforman la evaluación de diseño del Programa K135 Infraestructura de Riego, se han obtenido las siguientes

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesaria la elaboración de un diagnóstico integral del sector hidroagrícola que provea de información actualizada sobre la situación del sector, superficie dominada con infraestructura de riego y las condiciones en que éstas operan, su problemática, la clasificación y priorización de los problemas, así como la identificación de áreas de oportunidad, como lo es, la existencia de superficies con condiciones propicias para la agricultura y que no estén siendo aprovechadas eficientemente. Esta información será de utilidad, no solo para el programa K135 dentro del marco del sistema de evaluación del desempeño, sino para todos los programas hidroagrícolas como una herramienta de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
- El documento normativo del programa K135 requiere ser revisado en su estructura y alcances, no contiene información básica del programa como lo es su población potencial, y el objetivo de la MIR no se ve claramente reflejado en el objetivo de los lineamientos.
- La frontera de riego que se quiere alcanzar está tradicionalmente definida en 10.0 millones de hectáreas, sin que se haya podido encontrar un sustento metodológico o estadístico de esa superficie, por lo que es conveniente documentar o replantear la frontera de riego, y contar con la metodología de su obtención y actualización.
- Se requiere una alineación de los programas hidroagrícolas al objetivo institucional, ya que el fin de las matrices de los programas hidroagrícolas no son consistentes entre sí y no reflejan que entre todas contribuyan al objetivo institucional. Este momento del proceso en que se encuentra la planeación institucional, abre una ventana de oportunidad ya que al realizar el análisis de la MIR y el análisis de programas coincidentes y complementarios se identificó que este programa al igual que otros 10 programas (K, S y U) del sector hidroagrícola, requieren una visión integral en cuanto al fin al que contribuyen.
- La MIR se vería favorecida y reforzada con algunas adecuaciones, en el Anexo 6 se incorpora la propuesta de la instancia evaluadora.
- Se analizaron 10 programas de la CONAGUA y 3 programas de la SAGARPA, se encontró complementariedad en el programa K028 Estudios de preinversión, no se

identificaron coincidencias (duplicidades) con algún otro programa de la CONAGUA, y tampoco de la SAGARPA.

El diseño del programa tiene aspectos susceptibles de ser mejorados, adecuados y fortalecidos. La experiencia de su ejecución por décadas, muestra que con la conducción adecuada, puede contribuir a mejorar la productividad agrícola, para ello requiere un diagnóstico, para saber dónde está; la alineación con la planeación institucional, para saber a dónde debe llegar, e indicadores adecuados a cada nivel de objetivo, que permitan monitorear cómo se está desempeñando el programa.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de información:

Bibliográficas

JIMENEZ Cisneros Blanca, et al. *El agua en México: cauces y encauces*. México. Academia Mexicana de Ciencias. 2010.

SALVADOR Martínez, Blanca Esther. *Guía metodológica de trabajos de investigación jurídica*. México. Universidad Regional del Sureste. 2012.

Documentos Gubernamentales

Agua y Sociedad. Una Historia de las obras hidráulicas en México. México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1988.

Documento de Posicionamiento Institucional. Programa de Ampliación de Distritos de Riego. México. Comisión Nacional del Agua. 2008.

Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2013. Presentación a la H. Cámara de Diputados. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2012.

Evaluación de los resultados del Programa S078 Ampliación de Distritos de Riego, durante el ejercicio fiscal 2006. México. Comisión Nacional del Agua - Colegio de Postgraduados. 2007.

Evaluación de los resultados del Programa S082 Ampliación de Unidades de Riego, durante el ejercicio fiscal 2006. México. Comisión Nacional del Agua - Colegio de Postgraduados. 2007.

Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2010.

Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2010.

Informe 1989 – 1993. México. Comisión Nacional del Agua. 1993

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008, Programa de Ampliación de Distritos de Riego. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2008.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008, Programa de Ampliación de Unidades de Riego. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2008.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008, Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2008.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008, Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2008.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013, Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2013.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013, Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2013.

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013, Programa de Tecnificación del Riego. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 2013.

Informe Final, Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, Programa S076 Desarrollo de Infraestructura de Temporal en sus versiones: Ampliación de Áreas de Temporal y Riego Suplementario. México. Comisión Nacional del Agua. 2008.

Informe Final, Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal. México. Comisión Nacional del Agua. 2008.

Informe Final, Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, Programa S078 Ampliación de Áreas de Distritos de Riego. México. Comisión Nacional del Agua. 2008.

Informe Final, Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, Programa S082 Ampliación de Áreas de Unidades de Riego. México. Comisión Nacional del Agua. 2008.

Informe Final, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011 – 2012. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. México. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2012.

Lineamientos del Programa K135 Infraestructura de Riego (Versión ampliación áreas nuevas de riego, ejercicio directo). México. Comisión Nacional del Agua. 2011.

México, Grandes Presas, 1982-1991. México. Comisión Nacional de Agua. 1991

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. México. Presidencia de la República. 2013.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2013.

Programa Nacional Hídrico 2007 – 2012. México. Comisión Nacional del Agua. 2007.

Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. México. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2013.

Reglas de Operación para los programas de Infraestructura hidroagrícola, y de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y sus modificaciones aplicables a partir de 2007. México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2007.

Términos de referencia para la Evaluación de Diseño del Programa K135 Infraestructura de Riego. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Comisión Nacional del Agua. 2013.

Transferencia de los Distritos de Riego en México. México. Comisión Nacional de Agua. 1994

Páginas Web

Comisión Nacional del Agua

<http://conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=4&n2=48>

<http://conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=4&n2=40&n3=40>

<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestarios.pdf>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
<http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/Matriz-de-Indicadores-para-Resultados-Nacionales.aspx>.

<http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/EvaluacionEspeccDesemp2008.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/evalConsistencia-Resultados.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/evadis2008.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/DocTrabajo.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/programassagarpa/Paginas/default.aspx>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

<http://www.semarnat.gob.mx/programas/evaluaciones/Paginas/evaluaciones.aspx>

<http://www.semarnat.gob.mx/programas/evaluaciones/Paginas/eval-anteriores.aspx>

<http://www.semarnat.gob.mx/programas/evaluaciones/Paginas/matrices2013.aspx>

ANEXOS

Anexo 1. Descripción General del Programa.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

DATOS

Programa K 135 Infraestructura de Riego.
Comisión Nacional del Agua.
Año de inicio del programa 2010

PROBLEMA O NECESIDAD A ATENDER

La situación que justifica la existencia del programa K135 Infraestructura de Riego no se considera como un problema que resolver, sino como un área de oportunidad que aprovechar.

En toda la literatura revisada, no se identificó un problema directo y específico que resolver, sino un área de oportunidad que aprovechar, es decir, existen terrenos aptos para la agricultura que no cuentan con riego, por lo que se están dejando de aprovechar para la producción agrícola. Actualmente se cuantifican 3.4 millones de hectáreas susceptibles de incorporarse al riego.

La situación que justifica la existencia del programa es la existencia de 3.4 millones de hectáreas en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Programa K135 Infraestructura Hidroagrícola está directamente vinculado con la Meta IV. “Un México Próspero”.

- Objetivo 4.4. “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”.
- Estrategia 4.4.2. Manejo sustentable del Agua.
- Línea de acción específica: Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo central del programa, definido en los Lineamientos (2011), es crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes, para ello se enfoca a realizar acciones constructivas para desarrollar infraestructura hidráulica federal, consistentes en presas de almacenamiento, presas derivadoras; estructuras de control; sistemas de riego y drenaje; plantas de bombeo; obras de protección, entre otras que permitan la ampliación de la frontera agrícola.

POBLACIÓN OBJETIVO, POTENCIAL Y ATENDIDA

Las poblaciones potencial y objetivo del programa están definidas en el PNH 2007-2012; su unidad de medida son hectáreas; están cuantificadas por el diferencial entre lo existente y la meta ideal, así como la meta del sexenio; considerando que el referido documento cuantificó la superficie de riego para 2006 en 6.5 millones de hectáreas y la meta ideal en 10 millones de hectáreas, la población potencial del programa sería 3.5 millones de hectáreas, y la población objetivo para ese periodo fue de 103,000 hectáreas. La meta para el ejercicio 2013, es decir, su población objetivo, es 3,100 hectáreas.

COBERTURA Y MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN

Este programa apoya a los productores que lo soliciten y cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos; la institución elabora su programa de trabajo anual incorporando los proyectos que cuentan con su registro en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los lineamientos establecen que se inicia con la identificación de iniciativas para aprovechar la disponibilidad regional de los recursos naturales agua y suelo, mediante el desarrollo sustentable de proyectos hidráulicos de riego y drenaje.

PRESUPUESTO 2013

El presupuesto autorizado para el programa K135 en el ejercicio 2013 es de 1,273.2 millones de pesos.

METAS 2013

La meta del programa K135 para el ejercicio 2013 es de 3,100 hectáreas incorporadas al riego.

VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa está dirigido a la atención un área de oportunidad y no a la solución de un problema; en su diseño hay aspectos susceptibles de mejora como lo es la elaboración de un diagnóstico, adecuación de sus lineamientos, cuantificación (metodología) de sus poblaciones potencial y objetivo. En cuanto a su MIR, ésta debe alinear su fin a los objetivos institucionales, y sus indicadores y metas deben ser redefinidos, así como se deben adecuar sus supuestos. El programa K135 Infraestructura de Riego es un programa útil para incrementar la productividad agrícola, como se puede apreciar en la evidencia histórica que durante el siglo XX fue documentada.

Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo.

La superficie dedicada a la agricultura en México es de aproximadamente 21 millones de hectáreas y de ella, 6.5 millones son de riego y 14.5 de temporal. De los 6.5 millones de hectáreas de riego, 3.5 millones corresponden a 85 Distritos de Riego y 3.0 millones a 39,492 Unidades de Riego².

Tabla 1. Superficies con infraestructura de riego.

Tipo de organización de riego	Cantidad	Usuarios	Hectáreas	%
Distrito de riego	85 DR	427,985	3.5 millones	54%
Unidad de riego	39,492 UR	N/D	3.0 millones	46%



Fuente: Programa Nacional Hidráulico. 2007 – 2012. El agua en México: Cauces y encauces, México 2010.

El Programa Nacional Hídrico 2007 – 2012 estableció la siguiente estrategia y su respectivo indicador:

**ESTRATEGIA 7:
Ampliar la frontera agrícola de riego y temporal tecnificado en zonas con disponibilidad de agua previo ordenamiento territorial.**

Indicador	Universo o meta ideal	Valor al año 2006	Meta en el periodo 2007 - 2012	Meta acumulada al año 2012
1.7.1 Hectáreas incorporadas al riego	10 millones	6.5 millones	103,000	6.603 millones

El dato de la superficie dominada en 2006, 6.5 millones de hectáreas, es obtenido de los inventarios y registros de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. El universo o meta ideal, de 10 millones de hectáreas, es un dato que tradicionalmente se ha manejado en la institución, y no fue posible encontrar el documento metodológico mencionado en las evaluaciones de consistencia y resultados de los programas predecesores S078 y S082 realizadas en 2007, denominado “Métodos del programa para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo”.

² Programa Nacional Hídrico 2007-2012. Comisión Nacional del Agua.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Revisando diversos documentos oficiales publicados en décadas pasadas, se identificó en el Informe de la Comisión Nacional del Agua del periodo 1989 – 1993, el mismo dato. En 1989 se contaba con una superficie dominada de 6 millones de hectáreas, y se menciona la existencia de 4 millones de hectáreas con potencial agrícola sin explotar; sin embargo, tampoco se menciona su método de cuantificación ni su ubicación.

En resumen, las poblaciones potencial no se encuentra puntualmente definida en algún documento oficial y la población objetivo se determina cada año como meta del ejercicio.

Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

La Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola compila y organiza la información de los proyectos que se ejecutan con cargo al programa K135, desde sus predecesores S078 y S082.

Este programa apoya a los productores que lo soliciten y cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos; la institución elabora su programa de trabajo anual incorporando los proyectos que cuentan con su registro en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Desde la integración del programa anual se conocen los tipos de apoyo, montos y metas; durante el ejercicio se actualiza con la información proveniente de los informes de avance físico financiero que reportan los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales.

Por la naturaleza del programa, los beneficiarios son las unidades y distritos de riego, no individuos. La base de datos contiene el nombre del proyecto, identificando el distrito o unidad de riego al que pertenece, el municipio o municipios donde se localiza el proyecto, así como el presupuesto asignado y las hectáreas a beneficiar. La información que recopila la Gerencia es histórica, la información proporcionada a la entidad evaluadora corresponde al periodo 2007 – 2012.

**Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola
Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola
Subgerencia de Apoyo a la Supervisión de Obras de Infraestructura Hidroagrícola
K135 Infraestructura de Riego por Proyecto / Municipios**

Proyecto	Municipios	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
		ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha
La Noria (UR), Col.	Ixtlahuacán	0	0	0	0	115	0	115
La Parejita (UR), Col.	Coalcomán, Mich.	30	0	0	0	0	0	30
Barra de Cahoacán (UR), Chis.	Suchiate	0	0	250	275	0	0	525
El Tigre (UR), Dgo.	San Juan de Guadalupe	0	300	0	0	0	0	300
Las Lajas (UR), Dgo.	Torreón	60	0	0	0	0	0	60
Zona Norte (UR), Dgo.	Hidalgo y Ocampo	0	0	0	63	0	0	63
Zona Oriente Gpe. Victoria (UR), Dgo.	Guadalupe Victoria, Panuco de Coronado	0	0	0	99	0	0	99
Zona Ote. San Juan del Río (UR), Dgo.	San Juan del Río	0	0	0	135	0	0	135
Zona Pte. San Juan del Río (UR), Dgo.	San Juan del Río	0	0	0	158	0	0	158
Andrés Figueroa (DR), Gro.	Ajuchitlán y Coyuca de Catalán	300	334	650	582	470	1,265	3,601
Vicente Guerrero (DR), Gro.	Tlalchapa, Tlapehuala y Arcelia	230	185	400	1,148	480	0	2,443
Huamuxtitlán (UR), Gro.	Huamuxtitlan	0	0	0	0	0	350	350
Ajacuba (DR), Hgo.	Ajacuba	505	625	700	700	0	0	2,530
El Tumba (UR), Hgo.	Francisco I. Madero y San Salvador	320	0	160	150	0	0	630

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

**Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola
Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola
Subgerencia de Apoyo a la Supervisión de Obras de Infraestructura Hidroagrícola
K135 Infraestructura de Riego por Proyecto / Municipios**

Proyecto	Municipios	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
		ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha
Sueño Milenario Otomí (UR), Hgo.	Ixmiquilpan y San Salvador.	0	0	0	120	60	0	180
Tepetitlán I (UR), Hgo.	Tepetitlán	0	30	0	0	0	0	30
Autlán El Grullo (DR), Jal. (AC*)	Autlán de Navarro	0	0	0	1,300	440	0	1,740
Cupatitzio Tepalcatepec (DR), Mich.	Tepalcatepec, Apatzingan, Buenavista Tomatlán	200	359	770	627	1,100	1,250	4,306
El Gigante (UR), Mor. (AC*)	Ayala	0	0	0	108	0	0	108
Jantetelco (UR), Mor.	Jantetelco	0	65	0	0	0	0	65
Los Carros -Cayehuacán (UR), Mor.	Axochiapán	0	0	0	161	0	0	161
P. Amilcingo (UR), Mor.	Temoac	0	0	0	68	0	0	68
P. Picacho (UR), Mor.	Zacualpan de Amilpas	0	0	0	0	0	197	197
P. Socavones (UR), Mor.	Temoac	0	0	59	0	0	0	59
M.D. Río Santiago (UR), Nay.	Santiago, Ixcuintla	193	724	701	787	0	0	2,405
San Jorge Nuchita (UR), Oax.	San Jorge Nuchita	0	20	0	0	0	0	20
Canal Fuerte Mayo (DR), Sin	El Fuerte	0	0	0	0	0	1,260	1,260
Elota Piaxtla (DR), Sin.	Elota	200	1,186	0	0	0	0	1,386
Agua Verde (UR), Sin.	Rosario	0	155	595	0	0	0	750
Casas Grandes (UR), Sin.	Elota	0	200	0	0	0	0	200
La Ensenada (UR), Sin.	Elota	0	160	150	0	0	0	310
La Esperanza (UR), Sin.	El Fuerte	615	0	0	0	0	0	615
Laguna de Beltranes (UR), Sin.	Rosario	0	300	924	0	0	0	1,224
P.D. y Z.R. Tetlatlahuca (DR), Tlax.	Santa Isabel Tetlatlahuca	0	0	0	0	0	262	262
El Sauzalito (UR), Ver.	Camaron de Tejeda, Felipe Carrillo Puerto, Emiliano Zapata, Tlalixcoyan, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapán, La Antigua, Manlio Fabio Altamirano.	0	240	0	0	0	0	240
Mata de Agua (UR), Ver.	Omealca y Tierra Blanca	700	0	0	0	0	0	700
Paso Amapa (UR), Ver.	Tierra Blanca	433	0	0	0	0	0	433

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

**Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola
Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola
Subgerencia de Apoyo a la Supervisión de Obras de Infraestructura Hidroagrícola
K135 Infraestructura de Riego por Proyecto / Municipios**

Proyecto	Municipios	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
		ha						
Paso Bobo (UR), Ver.	Paso de Ovejas, Actopán, Apazapán, La Antigua, Puente Nacional y Omealca.	545	0	0	0	0	0	545
Paso Moreno (UR), Ver.	Cosamaloapán y Otatitlán	538	0	0	0	0	0	538
Paso Santuario Tlacojalpan (UR), Ver.	Cosamaloapán y Otatitlán	0	630	0	0	0	0	630
San Pedro Agua Dulce (UR), Ver.	Tizimín, Calotmul, Temozón, Chemax y parcialmente Valladolid.	0	600	0	0	0	0	600
Oriente de Yucatán (UR), Yuc.	Muna, Sacalum, Santa Elena, Ticul, Dzan, Maní, Oxkutzcab, Akil, Tekax y Tzucacab.	448	300	500	700	464	350	2,762
Zona Citrícola (UR), Yuc.	Muna, Sacalum, Santa Elena, Ticul, Dzan, Maní, Oxkutzcab, Akil, Tekax y Tzucacab.	200	100	500	550	500	500	2,350
Noroeste de Zacatecas (UR)	Miguel Auza, Juan Aldama, Río Grande, Saín Alto, Cañitas de Felipe Pescador y General Francisco R. Murguía	250	0	0	0	0	0	250
Pozos de Villanueva (UR), Zac.	Villanueva	0	100	0	0	0	62	162
Totales anuales		5,767	6,613	6,359	7,731	3,629	5,496	35,595

(AC*) En estos Proyectos en el 2010 y 2011, se incluyen Ha. del Programa de Alianza para el Campo.

La información se encuentra en bases de datos, pero no está disponible en un sistema informático, solo en registros internos. Se encuentra actualizada a 2013 y está depurada, ya que en los casos que un distrito o unidad de riego haya recibido apoyos en dos o más ejercicios no se considera una duplicidad. Es importante recalcar que por la naturaleza del programa, dirigido a la construcción de infraestructura directamente por la institución, la cual es entregada a los beneficiarios que son unidades y distritos de riego, son eventos que ocurren una vez; por lo que el proceso de actualización del listado de beneficiarios consiste en la incorporación, cada ejercicio, de los nuevos beneficiarios.

Anexo 4. Indicadores.

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LINEA BASE	METAS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
FIN	Porcentaje de incremento de valor de la producción agrícola	(Valor de la producción año en ejecución /valor de la producción del año anterior) *100	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
PROPÓSITO	Porcentaje de superficie con infraestructura incorporada al riego.	(Superficie beneficiada con la infraestructura ampliada)/Superficie programada a beneficiar con la infraestructura ampliada) x 100	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
COMPONENTE 1	Porcentaje de avance físico en construcción de Obras de Cabeza	(Avance físico de Obras de Cabeza / Avance físico programado en el periodo) *100	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
COMPONENTE 2	Porcentaje de avance físico de la construcción de canales	(Kilómetros de canales construidos / (Kilómetros de canales programado en el periodo) *100	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.	(Monto del presupuesto acumulado contratado/ Importe asignado)* 100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI

PLANILLA DE INDICADOR DE FIN**FIN: Contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de incremento de valor de la producción agrícola

Método de Cálculo:

(Valor de la producción año en ejecución /valor de la producción del año anterior)*100

Unidad de medida: Porcentaje**Frecuencia de medición:** BIANUAL**Línea base:** 2006 - 150.8**Meta:** 100.99**Comportamiento del Indicador:** Ascendente**2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ****EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
I) Claridad		
1.1 El nombre del indicador es autoexplicativo	NO	Al referirse al incremento/decremento de un valor con respecto al tiempo, se deben ocupar tasas no porcentajes (éstos representan una proporción de la población incluida dentro del universo)
1.2 La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre	NO	Para obtener la tasa de incremento entre dos periodos, debe dividirse el valor más reciente entre el valor más antiguo y al resultado de la división restarle la unidad, y expresarlo en %.
1.3 Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador	NO	Se divide el valor de la producción de un ejercicio entre el del ejercicio previo; lo que no es correcto es multiplicarlo por 100.
1.4 La unidad de medida del indicador corresponde a lo que se pretende medir	NO	La unidad de medida a emplearse es una tasa de incremento expresada en tantos por ciento.
1.5 La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma	NO	No se define si el valor de la producción se refiere a la producción total nacional o solo a la producción total en superficies con riego. La frecuencia de medición es bianual, y la fórmula relaciona datos del año en ejecución y del año anterior.
II) Relevancia		
2.1 El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo	SI	El indicador mide el incremento en el valor de la producción; va directamente vinculado con el objetivo del fin, pero la fórmula debe replantearse.
2.2 El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	SI	Es el objetivo del FIN y el indicador mide el impacto económico alcanzado.
2.3 El indicador está asociado a una meta (s) específica (s), de acuerdo a la frecuencia de medición establecida	SI	Para 2013 tiene una meta de 100.99 que no es muy clara.
2.4 La estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales en el tiempo	SI	Aun cuando no es claro el indicador, si el indicador se aplica a lo largo de un periodo de tiempo, los resultados son comparables entre sí.
III) Economía		
3.1 Los datos requeridos se obtienen de forma práctica	SI	Del SIAP-SAGARPA.
3.2 Los datos requeridos se obtienen a un bajo costo	SI	Costo mínimo, solo las horas hombre y uso de equipo de oficina empleados en su recopilación.

PLANILLA DE INDICADOR DE FIN**FIN: Contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de incremento de valor de la producción agrícola

Método de Cálculo:

(Valor de la producción año en ejecución /valor de la producción del año anterior)*100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Bianual

Línea base:

2006 - 150.8

Meta:

100.99

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ**EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
3.3 Los datos requeridos están fácilmente disponibles	SI	Internet
3.4 El proceso para detección y registro de la información es fácil y claro	NO	Del SIAP-SAGARPA, pero no especifica si se refiere a la producción total o a la producción en superficies de riego.
IV) Monitoreable		
4.1 El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento	NO	La línea base establecida en la ficha técnica es 150.8 en 2006. Sin embargo, a pesar de indicar que se trata de un indicador ascendente, la meta para el 2013 es 100.99.
4.2 El indicador tiene establecido el año de la línea base	SI	2006
4.3 La frecuencia de medición del indicador es consistente con los medios de verificación planteados	SI	La frecuencia de medición en bianual, el medios de verificación propuesto es el SIAP - SAGARPA que se actualiza permanentemente.
4.4 Es consistente la frecuencia de medición entre el numerador y el denominador	SI	Con lo que no es consistente es el método de cálculo con la frecuencia de medición.
4.5 Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador	SI	Es la fuente oficial de información agropecuaria.
V) Adecuado		
5.1 El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables	SI	Valor de la producción en dos momentos del tiempo.
5.2 Los valores de la meta concuerdan con el "tipo de valor de la meta" (relativo o absoluto) que se establece en la Ficha Técnica del Indicador	SI	Es una meta relativa, refleja la relación en el comportamiento de las variables en dos momentos del tiempo.
5.3 Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales	NO	No tiene información de metas sexenales
5.4 La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)	SI	Es un objetivo de fin y su dimensión es de eficacia.

PLANILLA DE INDICADOR DE PROPÓSITO

PROPÓSITO: La frontera agrícola de áreas de riego es ampliada, mediante la construcción de infraestructura hidroagrícola, para aprovechar plenamente los sitios con disponibilidad de agua y vocación agrícola.

1. INDICADOR**Nombre del Indicador:**

Porcentaje de superficie con infraestructura incorporada al riego.

Método de Cálculo:

(Superficie beneficiada con la infraestructura ampliada)/Superficie programada a beneficiar con la infraestructura ampliada) x 100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ**EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
I) Claridad		
1.1 El nombre del indicador es autoexplicativo	NO	El indicador, de acuerdo con su fórmula de cálculo, muestra el porcentaje de cumplimiento en hectáreas incorporadas al riego respecto al programa anual, por lo que la redacción del indicador queda ambigua, ya que no expresa con claridad que se trata de un indicador relativo.
1.2 La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre	NO	El indicador, de acuerdo con su fórmula de cálculo, muestra el porcentaje de cumplimiento en hectáreas incorporadas al riego respecto al programa anual, por lo que la redacción del indicador queda ambigua, ya que no expresa con claridad que se trata de un indicador relativo.
1.3 Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador	SI	Sí, se refiere a las hectáreas atendidas en relación con las hectáreas programadas y se multiplica por 100 para expresarlo en porcentaje.
1.4 La unidad de medida del indicador corresponde a lo que se pretende medir	SI	Al tratarse de un indicador de gestión (mide el avance en procesos o actividades) se busca medir el porcentaje de cumplimiento con relación a lo programado. Lo que no es adecuado es que a nivel propósito se manejen indicadores de gestión, ya que deberían emplearse indicadores estratégicos, como por ejemplo cobertura de superficie de riego.
1.5 La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma	NO	La descripción de las variables es: "Superficie programada a beneficiar con la infraestructura ampliada", y no corresponde claramente al indicador que es de gestión y refleja el % de cumplimiento en el programa.
II) Relevancia		
2.1 El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo	NO	Por su nombre el indicador reflejaría una cobertura; sin embargo, por el método de cálculo, solo refleja un porcentaje de cumplimiento anual.
2.2 El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	NO	Al ser un indicador de propósito debería reflejar la cobertura del programa y/o el cambio producido en la población objetivo, pero es un indicador que refleja el grado de cumplimiento del programa respecto de una meta anual.

PLANILLA DE INDICADOR DE PROPÓSITO

PROPÓSITO: La frontera agrícola de áreas de riego es ampliada, mediante la construcción de infraestructura hidroagrícola, para aprovechar plenamente los sitios con disponibilidad de agua y vocación agrícola.

1. INDICADOR**Nombre del Indicador:**

Porcentaje de superficie con infraestructura incorporada al riego.

Método de Cálculo:

(Superficie beneficiada con la infraestructura ampliada)/Superficie programada a beneficiar con la infraestructura ampliada) x 100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ**EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
2.3 El indicador está asociado a una meta (s) específica (s), de acuerdo a la frecuencia de medición establecida	SI	Está asociado a una meta de cumplimiento anual del 100%
2.4 La estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales en el tiempo	NO	Este indicador solo refleja la eficacia del área en el cumplimiento de sus objetivos, más no el alcance del programa.
III) Economía		
3.1 Los datos requeridos se obtienen de forma práctica	SI	Registros de CONAGUA
3.2 Los datos requeridos se obtienen a un bajo costo	SI	Costo mínimo, solo las horas hombre y uso de equipo de oficina empleados en su recopilación.
3.3 Los datos requeridos están fácilmente disponibles	SI	Registros de CONAGUA
3.4 El proceso para detección y registro de la información es fácil y claro	SI	Registros de CONAGUA
IV) Monitoreable		
4.1 El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento	SI	100 para 2007
4.2 El indicador tiene establecido el año de la línea base	SI	2007
4.3 La frecuencia de medición del indicador es consistente con los medios de verificación planteados	SI	Reporte Mensual generado por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción.
4.4 Es consistente la frecuencia de medición entre el numerador y el denominador	SI	Se compara el avance a la fecha de reporte con el programado.
4.5 Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador	SI	La información se genera en las Residencias-
V) Adecuado		
5.1 El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables	SI	Establece la relación entre el presupuesto ejercido y el autorizado
5.2 Los valores de la meta concuerdan con el "tipo de valor de la meta" (relativo o absoluto) que se establece en la Ficha Técnica del Indicador	SI	Es una meta relativa, refleja la relación entre lo ejercido y lo autorizado en un ejercicio fiscal.
5.3 Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales	NO	No tiene información de metas sexenales
5.4 La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)	SI	Es un objetivo de propósito y su dimensión es de eficacia, mide el nivel de cumplimiento de los objetivos; aunque podría medirse qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

PLANILLA DE INDICADOR DE COMPONENTE 1**COMPONENTE 1. Obras de Cabeza terminadas (presa, pozo, planta de bombeo , etc.).****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de avance físico en construcción de Obras de Cabeza

Método de Cálculo:

(Avance físico de Obras de Cabeza / Avance físico programado en el período) *100

Unidad de medida: Porcentaje**Frecuencia de medición:** Trimestral**Línea base:** 2007 -100**Meta:** 100**Comportamiento del Indicador:** Descendente**2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ****EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
I) Claridad		
1.1 El nombre del indicador es autoexplicativo	SI	Se refiere al avance en la ejecución de las obras de cabeza (presa, pozo, planta de bombeo); el componente entrega obras terminadas (al 100%)
1.2 La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre	NO	En el numerador "avance físico" se refiere a la cantidad de obra ejecutada (acumulada) expresada en unidades monetarias a la fecha de corte trimestral y en el denominador se refiere a la cantidad de obra programada a realizarse en el ejercicio fiscal. El término "periodo" en el denominador puede causar confusión de que se trate de la cantidad programada para el trimestre que se reporta.
1.3 Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador	NO	
1.4 La unidad de medida del indicador corresponde a lo que se pretende medir	SI	Refleja el porcentaje de la obra que se lleva ejecutando.
1.5 La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma	NO	"Avance físico programado en el período" genera la duda si se refiere al trimestre que se reporta o al ejercicio fiscal completo.
II) Relevancia		
2.1 El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo	SI	Refleja el porcentaje de avance en la ejecución de los productos que entrega el programa.
2.2 El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	SI	Al tratarse de un indicador de componente, mide la generación de bienes.
2.3 El indicador está asociado a una meta (s) específica (s), de acuerdo a la frecuencia de medición establecida	SI	Está asociado a una meta de cumplimiento anual del 100%
2.4 La estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales en el tiempo	NO	Este indicador solo refleja la eficacia del área en el cumplimiento de sus objetivos, más no el alcance del programa.
III) Economía		
3.1 Los datos requeridos se obtienen de forma práctica	SI	Registros de CONAGUA
3.2 Los datos requeridos se obtienen a un bajo costo	SI	Costo mínimo, solo las horas hombre y uso de equipo de oficina empleados en su recopilación.
3.3 Los datos requeridos están fácilmente disponibles	SI	Registros de CONAGUA
3.4 El proceso para detección y registro de la información es fácil y claro	SI	Registros de CONAGUA

PLANILLA DE INDICADOR DE COMPONENTE 1**COMPONENTE 1. Obras de Cabeza terminadas (presa, pozo, planta de bombeo , etc.).****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de avance físico en construcción de Obras de Cabeza

Método de Cálculo:

(Avance físico de Obras de Cabeza / Avance físico programado en el período) *100

Unidad de medida: Porcentaje**Frecuencia de medición:** Trimestral**Línea base:** 2007 -100**Meta:** 100**Comportamiento del Indicador:** Descendente**2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ****EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
IV) Monitoreable		
4.1 El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento	SI	100 en 2007
4.2 El indicador tiene establecido el año de la línea base	SI	2007
4.3 La frecuencia de medición del indicador es consistente con los medios de verificación planteados	SI	Sí, la información se genera internamente en la conagua y se reporta mensualmente
4.4 Es consistente la frecuencia de medición entre el numerador y el denominador	SI	Se compara el avance a la fecha de reporte con el programado.
4.5 Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador	SI	Informe de programa y avance de metas que genera la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias
V) Adecuado		
5.1 El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables	SI	Establece la relación entre el presupuesto ejercido y el autorizado
5.2 Los valores de la meta concuerdan con el "tipo de valor de la meta" (relativo o absoluto) que se establece en la Ficha Técnica del Indicador	SI	Es una meta relativa, refleja la relación entre lo ejercido y lo autorizado en un ejercicio fiscal.
5.3 Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales	NO	No tiene información de metas sexenales
5.4 La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)	SI	Es un objetivo de componente y su dimensión es de eficacia, mide el nivel de cumplimiento de los objetivos; aunque podría buscarse un indicador que midiera qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados o que evalúe los atributos de los bienes producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

PLANILLA DE INDICADOR DE COMPONENTE 2

COMPONENTE 2. Canales en kilómetros desarrollados

1. INDICADOR

Nombre del Indicador:

Porcentaje de avance físico de la construcción de canales

Método de Cálculo:

(Kilómetros de canales construidos / (Kilómetros de canales programado en el período) *100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Trimestral

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ

EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
I) Claridad		
1.1 El nombre del indicador es autoexplicativo	SI	Se refiere al avance en la construcción de canales; el componente entrega obras terminadas (al 100%)
1.2 La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre	SI	La fórmula es coherente con el nombre del indicador, sin embargo, el dato del denominador puede causar confusión ya que no establece claramente si se refiere al periodo trimestral que se reporta o al ejercicio fiscal completo.
1.3 Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador	NO	
1.4 La unidad de medida del indicador corresponde a lo que se pretende medir	SI	Refleja el porcentaje de la obra que se lleva ejecutando.
1.5 La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma	NO	"Kilómetros de canales programado en el período" genera la duda si se refiere al trimestre que se reporta o al ejercicio fiscal completo.
II) Relevancia		
2.1 El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo	SI	Refleja el porcentaje de avance en la ejecución de los productos que entrega el programa.
2.2 El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	SI	Al tratarse de un indicador de componente, mide la generación de bienes.
2.3 El indicador está asociado a una meta (s) específica (s), de acuerdo a la frecuencia de medición establecida	SI	Está asociado a una meta de cumplimiento anual del 100%
2.4 La estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales en el tiempo	NO	Este indicador solo refleja la eficacia del área en el cumplimiento de sus objetivos, más no el alcance del programa.
III) Economía		
3.1 Los datos requeridos se obtienen de forma práctica	SI	Registros de CONAGUA
3.2 Los datos requeridos se obtienen a un bajo costo	SI	Costo mínimo, solo las horas hombre y uso de equipo de oficina empleados en su recopilación.
3.3 Los datos requeridos están fácilmente disponibles	SI	Registros de CONAGUA
3.4 El proceso para detección y registro de la información es fácil y claro	SI	Registros de CONAGUA

PLANILLA DE INDICADOR DE COMPONENTE 2

COMPONENTE 2. Canales en kilómetros desarrollados

1. INDICADOR

Nombre del Indicador:

Porcentaje de avance físico de la construcción de canales

Método de Cálculo:

(Kilómetros de canales construidos / (Kilómetros de canales programado en el período) *100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Trimestral

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ

EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
IV) Monitoreable		
4.1 El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento	SI	100 en 2007
4.2 El indicador tiene establecido el año de la línea base	SI	2007
4.3 La frecuencia de medición del indicador es consistente con los medios de verificación planteados	SI	Sí, la información se genera internamente en la conagua y se reporta mensualmente
4.4 Es consistente la frecuencia de medición entre el numerador y el denominador	SI	Se compara el avance a la fecha de reporte con el programado.
4.5 Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador	SI	Informe mensual del los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción y concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola.
V) Adecuado		
5.1 El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables	SI	Establece la relación entre lo programado y lo ejecutado.
5.2 Los valores de la meta concuerdan con el "tipo de valor de la meta" (relativo o absoluto) que se establece en la Ficha Técnica del Indicador	SI	Es una meta relativa, refleja la relación entre lo ejecutado y lo programado en un ejercicio fiscal.
5.3 Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales	NO	No tiene información de metas sexenales
5.4 La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)	SI	Es un objetivo de componente y su dimensión es de eficacia, mide el nivel de cumplimiento de los objetivos; aunque podría buscarse un indicador que midiera qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados o que evalúe los atributos de los bienes producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

PLANILLA DE INDICADOR DE ACTIVIDAD**ACTIVIDAD: Contratación de obra pública y su supervisión externa****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.

Método de Cálculo:

(Monto del presupuesto acumulado contratado/ Importe asignado)* 100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Trimestral

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ**EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
I) Claridad		
1.1 El nombre del indicador es autoexplicativo	SI	Se refiere al avance en la contratación de las obras y servicios
1.2 La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre	SI	La fórmula nos devuelve la proporción del importe asignado al programa que ha sido contratado a cada fecha de reporte, en porcentaje.
1.3 Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador	SI	Se refiere en ambos casos al presupuesto del programa, el comprometido y el autorizado.
1.4 La unidad de medida del indicador corresponde a lo que se pretende medir	SI	Es un porcentaje del ejercicio
1.5 La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en la misma	NO	Solo define el denominador
II) Relevancia		
2.1 El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo	SI	Refleja el porcentaje de avance en la ejecución de los productos (a través de los servicios contratados) que entrega el programa.
2.2 El ámbito de desempeño del indicador corresponde al nivel de objetivo de la matriz (Impacto-Resultados, Producto, Proceso)	SI	Al tratarse de un indicador de actividad mide la gestión de procesos.
2.3 El indicador está asociado a una meta (s) específica (s), de acuerdo a la frecuencia de medición establecida	SI	Está asociado a una meta de cumplimiento anual del 100%
2.4 La estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales en el tiempo	NO	Este indicador solo refleja la eficacia del área en el cumplimiento de sus objetivos, más no el alcance del programa.
III) Economía		
3.1 Los datos requeridos se obtienen de forma práctica	SI	Registros de CONAGUA
3.2 Los datos requeridos se obtienen a un bajo costo	SI	Costo mínimo, solo las horas hombre y uso de equipo de oficina empleados en su recopilación.
3.3 Los datos requeridos están fácilmente disponibles	SI	Registros de CONAGUA
3.4 El proceso para detección y registro de la información es fácil y claro	SI	Registros de CONAGUA
IV) Monitoreable		
4.1 El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento	SI	100 en 2007
4.2 El indicador tiene establecido el año de la línea base	SI	2007
4.3 La frecuencia de medición del indicador es consistente con los medios de verificación planteados	SI	Sí, la información se genera internamente en la conagua y se reporta mensualmente

PLANILLA DE INDICADOR DE ACTIVIDAD**ACTIVIDAD: Contratación de obra pública y su supervisión externa****1. INDICADOR****Nombre del Indicador:**

Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.

Método de Cálculo:

(Monto del presupuesto acumulado contratado/ Importe asignado)* 100

Unidad de medida:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Trimestral

Línea base:

2007 - 100

Meta:

100

Comportamiento del Indicador:

Ascendente

2. RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ**EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

Rubros y Sub-rubros	Si/No	Comentarios
4.4 Es consistente la frecuencia de medición entre el numerador y el denominador	SI	Se compara el avance a la fecha de reporte con el programado.
4.5 Los medios de verificación identificados corresponden a lo que busca medir el indicador	SI	Reporte de contratos adjudicados concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola
V) Adecuado		
5.1 El indicador está expresado como una relación entre dos o más variables	SI	Establece la relación entre el presupuesto ejercido y el autorizado
5.2 Los valores de la meta concuerdan con el "tipo de valor de la meta" (relativo o absoluto) que se establece en la Ficha Técnica del Indicador	SI	Es una meta relativa, refleja la relación entre lo ejercido y lo autorizado en un ejercicio fiscal.
5.3 Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales	NO	No tiene información de metas sexenales
5.4 La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)	SI	Es un objetivo de actividad y su dimensión es de eficacia, mide el nivel de cumplimiento de los objetivos; aunque podría buscarse un indicador que midiera la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

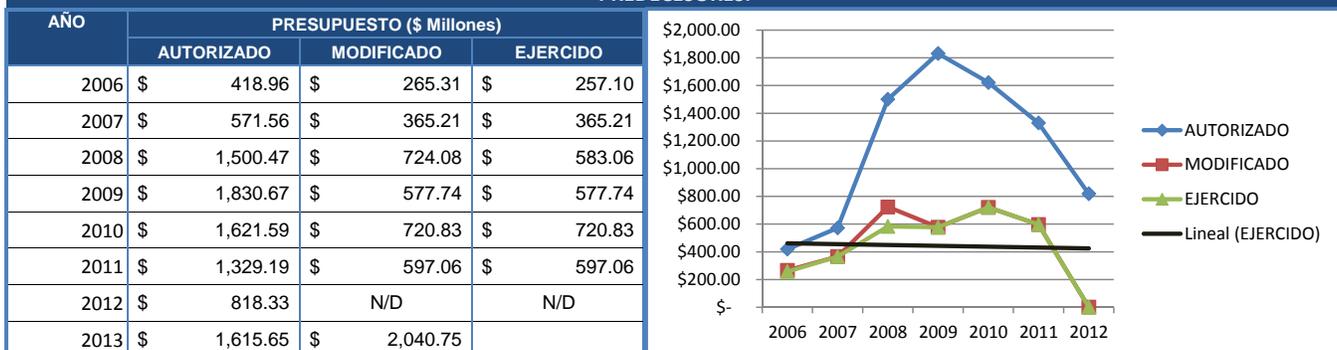
Anexo 5. Metas del programa.

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA DE LA META
FIN	Porcentaje de incremento de valor de la producción agrícola	100.99%	NO	El porcentaje de incremento debería expresarse como 0.99%	NO	La línea base tiene un incremento de 50%, y debe ser un indicador ascendente.	SI	Solo busca incrementar una unidad porcentual el valor de la producción. Es una meta muy conservadora.	SI
PROPÓSITO	Porcentaje de superficie con infraestructura incorporada al riego.	100%	SI	100% de cumplimiento respecto de lo programado.	NO	Se fija el 100% de cumplimiento respecto de lo programado, pero al hacer un análisis de los montos autorizados y ejercidos de 2006 a 2012 se advierte una tendencia con pendiente negativa. Por lo que respecta a la meta de hectáreas ampliadas, la tendencia durante el periodo analizado es con pendiente negativa. Se adjunta gráfica.	SI	Las metas van en función del presupuesto asignado no buscan alcanzar un objetivo de cobertura.	SI
COMPONENTE 1	Porcentaje de avance físico en construcción de Obras de Cabeza	100%	SI	100% de cumplimiento respecto de lo programado.	NO		SI		SI
COMPONENTE 2	Porcentaje de avance físico de la construcción de canales	100%	SI	100% de cumplimiento respecto de lo programado.	NO		SI		SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.	100%	SI	100% de cumplimiento respecto de lo programado.	NO		SI		SI

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

COMPORTAMIENTO DE 2006 A 2012 DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y PROGRAMAS PREDECESORES.

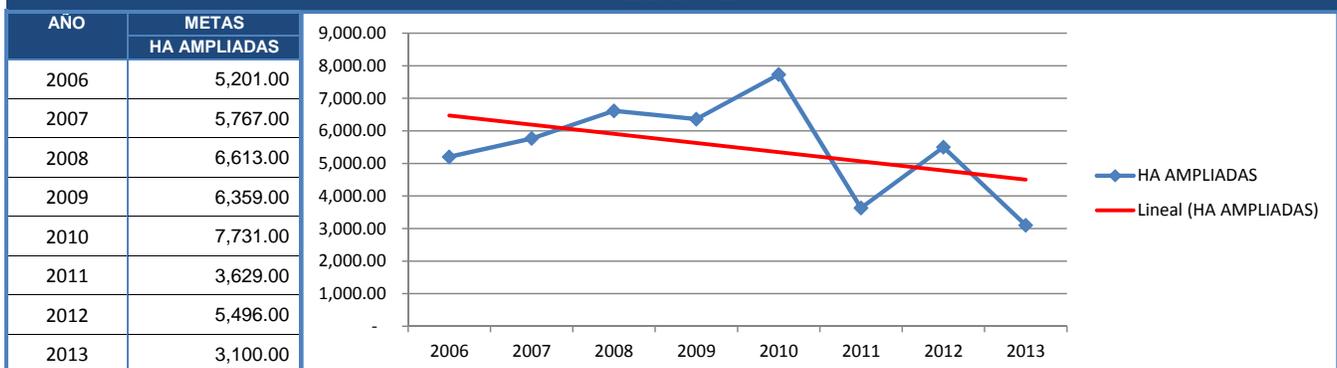


* Las cifras corresponden a lo consignado en la Cuenta de la Hacienda Pública de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y PEF 2012

* A partir de mayo del 2008, los programas S078 y S082, se fusionaron para dar lugar al K113, y también a partir del 2010 se deja de llamar K113 y se llama K135

* A partir de mayo del 2008, el programa S076 se llama K112, y también a partir del 2010 se deja de llamar K112 y se llama K132

COMPORTAMIENTO DE 2006 A 2012 DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y PROGRAMAS PREDECESORES.



Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
 Modalidad: K
 Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
 Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁFICA. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁFICA.
 Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
 Año de la Evaluación: 2013

	OBJETIVO	INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	DEFINICIÓN	TIPO	JERARQUÍA	DIMENSIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
FIN	FIN: Contribuir a incrementar la productividad agrícola mediante la incorporación de nuevas áreas de riego.	Porcentaje de incremento en la productividad agrícola bajo riego.	Este indicador mostrará el porcentaje de la productividad nacional agrícola bajo riego que se incrementó respecto del periodo anterior.	Estratégico	Impacto	Eficacia	$\frac{[(\text{Producción agrícola nacional de agricultura de riego en T6/Superficie agrícola nacional cosechada de riego en T6}) / (\text{Producción agrícola nacional de agricultura de riego en T0/Superficie agrícola nacional cosechada de riego en T0})] \times 100}{11}$	Ascendente	Porcentaje	Sexenal	SIAP - SAGARPA	Se conjugan esfuerzos de los diversos actores involucrados.
PROPÓSITO	PROPÓSITO: Superficies en zonas con disponibilidad de agua cuentan con infraestructura para el riego agrícola.	Superficie incorporada a riego.	Este indicador mostrará el número de hectáreas que, con recursos del programa, fueron incorporadas al riego agrícola.	Estratégico	Resultados	Eficacia	Sumatoria de las superficies incorporadas al riego por el programa	Ascendente	Hectáreas	Anual	Cuenta de la Hacienda Pública.	La agricultura de riego se vuelve sustentable a lo largo del tiempo. Los productores operan la infraestructura adecuadamente. Se aplican los paquetes tecnológicos y el padrón de cultivos.
COMPONENTE	COMPONENTE 1. Obras de cabeza construidas.	Número de obras de cabeza concluidas.	Este indicador mostrará el número de obras de cabeza que, con recursos del programa, fueron concluidas para el riego agrícola.	Estratégico	Producto	Eficacia	Sumatoria de las nuevas obras de cabeza concluidas en el ejercicio fiscal.	Ascendente	Número de obras	Anual	Informe a Consejo Técnico. Cuenta de la Hacienda Pública.	No suceden eventos naturales catastróficos. Inexistencia de problemas sociales que impidan el avance de las obras.
	COMPONENTE 2. Infraestructura de conducción construida.	Kilómetros construidos.	Este indicador mostrará el número de kilómetros de infraestructura de conducción que, con recursos del programa, fueron construidos para el riego agrícola.	Estratégico	Producto	Eficacia	Sumatoria de los kilómetros construidos de infraestructura de conducción	Ascendente	Kilómetros	Anual	Informe a Consejo Técnico. Cuenta de la Hacienda Pública.	Adecuada coordinación interinstitucional.
ACTIVIDADES (COMPARTIDAS)	ACTIVIDAD 1. Identificación y propuesta del anteproyecto de inversión.	Porcentaje del presupuesto asignado	Del total del monto de presupuesto programado en el Programa Nacional Hídrico, para el presente ejercicio, este indicador mostrará qué porcentaje se asignó.	Gestión	Proceso	Eficacia	$(\text{Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal correspondiente} / \text{Presupuesto programado para el mismo ejercicio fiscal en el Programa Nacional Hídrico}) \times 100$	Ascendente	Porcentaje	Anual	Programa Nacional Hídrico. Presupuesto de Egresos de la Federación.	Los productores se organizan para solicitar obras, y en caso de existir aportaciones, las entregan en tiempo.
	ACTIVIDAD 2. Contratación de las obras y servicios para la construcción de la infraestructura de riego.	Porcentaje de adjudicación de montos asignados.	Del total del monto asignado durante el presente ejercicio fiscal, este indicador mostrará qué porcentaje fue adjudicado.	Gestión	Proceso	Eficacia	$(\text{Monto adjudicado} / \text{Monto asignado}) \times 100$	Ascendente	Porcentaje	Trimestral	Programa Anual de Contrataciones.	
	ACTIVIDAD 3. Seguimiento de la ejecución de las obras y servicios para la construcción de la infraestructura de riego.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico acumulado de las obras en ejecución.	De total de las obras adjudicadas y en proceso de ejecución, este indicador mostrará cuál porcentaje de avance físico en la ejecución de las obras.	Gestión	Proceso	Eficacia	$(\text{Monto acumulado de la obra ejecutada} / \text{Monto asignado de la obra a ejecutarse en el año}) \times 100$	Ascendente	Porcentaje	Trimestral	Informe mensual del los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción	
		Porcentaje de cumplimiento en el avance financiero acumulado de las obras en ejecución.	De total de las obras adjudicadas y en proceso de ejecución, este indicador mostrará cuál porcentaje de avance financiero en la ejecución de las obras.	Gestión	Proceso	Eficacia	$(\text{Monto acumulado de la asignación ejercida} / \text{Monto asignado de la obra a ejecutarse en el año}) \times 100$	Ascendente	Porcentaje	Trimestral	Informe mensual del los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción	
	ACTIVIDAD 4. Entrega-recepción de las obras y servicios contratados.	Porcentaje de obras entregadas.	Del total de obras cuya conclusión fue programada en el ejercicio fiscal, este indicador mostrará cuántas fueron efectivamente entregadas.	Gestión	Proceso	Eficacia	$(\text{Número de obras entregadas} / \text{Número de obras programadas para terminarse}) \times 100$	Ascendente	Porcentaje	Anual	Programa Anual de Contrataciones.	

Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
ANEXO 7. COMPLEMENTARIEDADES Y SIMILITUDES CON OTROS PROGRAMAS

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIN	PROPÓSITO	POBLACIÓN OBJETIVO	TIPO DE APOYO	COBERTURA GEOGRÁFICA	FUENTES DE INFORMACIÓN	¿CON QUÉ PROGRAMAS FEDERALES:			JUSTIFICACIÓN
									COINCIDE?	SE COMPLEMENTA?	SE RELACIONA?	
PROGRAMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA												
Estudios de preinversión	K028	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a alcanzar un manejo integral y sustentable del agua mediante la realización de proyectos de infraestructura hidroagrícola.	Se define el programa de proyectos hidroagrícolas para dictaminación.		Recursos para contratación de estudios	Nacional	MIR K028 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se complementa con el K 028		El programa K028 está destinado al desarrollo de proyectos de inversión mediante la elaboración estudios de ingeniería y análisis costos beneficio; complementa al programa K 135 en su parte inicial, ya que aporta los recursos para los estudios de preinversión.
Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza	K111	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a mejorar la productividad del agua en el sector agrícola mediante la rehabilitación de las presas y estructuras de cabeza administradas por la Comisión Nacional del Agua a fin de mantenerlas en condiciones adecuadas de funcionamiento Hidráulico y Estructural	La infraestructura de presas y estructuras de cabeza operadas por la CONAGUA se mantiene en condiciones óptimas de operación mediante obras de rehabilitación	Distritos de riego	Recursos para rehabilitación de presas	Nacional	MIR K111 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se relaciona con el programa K 111 porque los 2 contribuyen a mejorar la productividad del agua en el sector agrícola		El programa K 111 se en carga de rehabilitar y mantiene en condiciones óptimas la infraestructura federal (presas y obras de cabeza) que abastecen de agua a los distritos de riego.
Infraestructura de temporal	K132	Comisión Nacional del Agua	Contribuir al desarrollo sustentable de las áreas de temporal tecnificado mediante el valor de la producción.	Hectáreas y usuarios beneficiados con el mantenimiento, incorporación de áreas nuevas y riego suplementario en las áreas de temporal.	Superficie de temporal	Recursos para la creación de nuevas unidades y distritos de temporal tecnificado	Nacional	MIR K 132 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se relaciona con el programa K 132 porque ambos contribuyen a ampliar la frontera de riego.		El programa K132 busca elevar la producción agrícola, mediante la creación de nuevas Unidades o Distritos de Temporal Tecnificado. Las acciones y obras que se realizan se orientan a incorporar superficie nueva de Temporal.
Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	K138	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a mejorar la productividad de la tierra en el sector agrícola, mediante la Conservación y Modernización de Distritos de Riego.	Superficie conservada y agua entregada de acuerdo al volumen autorizado en Distritos de Riego.	Distritos de riego	Recursos para la adquisición de maquinaria para la conservación de la infraestructura hidroagrícola y equipos de medición.	Nacional	MIR K 138 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se relaciona con el programa K 138 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola		El programa 138 busca la conservación y modernización de Distritos de Riego.
Estabilización de cuencas y acuíferos	K141	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a mejorar la productividad de la tierra en el sector agrícola, mediante la Conservación y Modernización de Distritos de Riego.	La Infraestructura hidroagrícola en los Distritos de Riego es Conservada y Modernizada, en beneficio de los usuarios de los Distritos de Riego.	Distritos de riego	Recursos para la rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola	Cuencas y acuíferos que tengan problemas de sobreexplotación.	MIR K 132 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se relaciona con el programa K 141 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola		El programa K141 destinado a la rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola en las cuencas y acuíferos que tengan problemas de sobreexplotación.
Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	S079	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a mejorar la productividad de la tierra en distritos de riego, conservando y modernizando la infraestructura para la oportuna conducción y entrega del agua, a fin de lograr un manejo integral y sustentable del recurso.	Contribuir a mejorar la productividad de la tierra en distritos de riego, conservando y modernizando la infraestructura para la oportuna	Distritos de riego	Subsidios para la conservación y modernización de la infraestructura hidroagrícola	Nacional	MIR S 079 http://www.conagua.go.b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario.s.pdf		El programa K 135 se relaciona con el programa S 079 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola		El programa S 079 tiene como propósito lograr un uso eficiente y sustentable del recurso agua, mediante acciones de obras de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidráulica transferida en los Distritos de Riego y la tecnificación del riego mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementar la producción y productividad del agua.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
ANEXO 7. COMPLEMENTARIEDADES Y SIMILITUDES CON OTROS PROGRAMAS

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIN	PROPÓSITO	POBLACIÓN OBJETIVO	TIPO DE APOYO	COBERTURA GEOGRÁFICA	FUENTES DE INFORMACIÓN	¿CON QUÉ PROGRAMAS FEDERALES:			JUSTIFICACIÓN
									COINCIDE?	SE COMPLEMENTA?	SE RELACIONA?	
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	S217	Comisión Nacional del Agua	Contribuir al mejoramiento de la productividad del agua en las Unidades de Riego mediante la modernización de infraestructura hidroagrícol y/o tecnificación del riego a nivel parcela, para alcanzar un manejo sustentable del agua.	Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola modernizada y/o tecnificada	Unidades de Riego	Subsidios para la modernización y tecnificación de las unidades de riego	Nacional	MIR S 217 http://www.conagua.go b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario s.pdf			El programa K 135 se relaciona con el programa S 217 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola	El programa S 217 tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la productividad del agua mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso agua en la agricultura de riego para la modernización de la infraestructura hidroagrícol y tecnificación de la superficie agrícola
Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	U019	Comisión Nacional del Agua	Contribuir al fortalecimiento financiero de las organizaciones de usuarios, mediante apoyos de recursos presupuestales.	Los apoyos financieros se otorgan a las organizaciones de Usuarios por parte del "Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua" (FONAGUA)	Organizaciones de usuarios	Apoyos financieros	Nacional	MIR U 019 http://www.conagua.go b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario s.pdf			El programa K 135 se relaciona con el programa U 019 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola	El programa U019 mejora de eficiencia hídrica en áreas agrícolas. Son recursos para crear el Fideicomiso de garantías para usuarios agrícolas.
Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua	U028	Comisión Nacional del Agua	Contribuir para que los volúmenes de agua concesionados en distritos de riego estén acordes con la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento mediante la reducción de los volúmenes de agua concesionados.	Asociaciones Civiles de Usuarios con volúmenes de agua para riego superiores en un 20% a la disponibilidad de las fuentes de abastecimiento reducen el volumen de agua concesionado.	Asociaciones Civiles de Usuarios con volúmenes de agua para riego superiores en un 20% a la disponibilidad de las fuentes de abastecimiento reducen el volumen de agua concesionado.	Apoyos económicos	Nacional	MIR U 028 http://www.conagua.go b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario s.pdf			El programa K 135 se relaciona con el programa U 028 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola	El programa U 028 busca contribuir a equilibrar la oferta sustentable de las fuentes de abastecimiento de agua con los volúmenes de agua concesionados a las asociaciones civiles de usuarios de los distritos de riego sobreconcesionados.
Infraestructura en Distrito de Riego	U030	Comisión Nacional del Agua	Contribuir a mejorar los ingresos de los Usuarios del Distrito de Riego 026 mediante apoyo económico por las Aguas Tratadas no Retornadas a la Presa Marte R. Gómez	Superficie del Distrito de Riego 026 beneficiada con apoyos económicos por las aguas tratadas no retornadas a la Presa Marte R. Gómez	Distrito de riego 026	Apoyos económicos	Distrito de riego 026	MIR U 030 http://www.conagua.go b.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/programaspresupuestario s.pdf			El programa K 135 se relaciona con el programa U 030 porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola	EL programa U030 busca lograr un uso eficiente y sustentable del recurso agua, mediante acciones de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidráulica concesionada en los Distritos de Riego y la tecnificación del riego.

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIN	PROPÓSITO	POBLACIÓN OBJETIVO	TIPO DE APOYO	COBERTURA GEOGRÁFICA	FUENTES DE INFORMACIÓN	¿CON QUÉ PROGRAMAS FEDERALES:			JUSTIFICACIÓN
									COINCIDE?	SE COMPLEMENTA?	SE RELACIONA?	
PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.												
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Componente agrícola.	S 230	SAGARPA	Contribuir a que las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas incrementen su ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas	Unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas incrementan su capitalización.	Personas físicas o morales, que se dedican a actividades agrícolas, y que requieren capitalizar sus unidades de producción agrícola.	Subsidios. Sistemas de riego tecnificados nuevos para su operación dentro del predio o parcela. Hasta el 50% del costo del equipo de riego sin rebasar \$750,000 por persona física o moral,	Nacional	MIR S 230 http://www.sagarpa.gob.mx/programassagarpa/Paginas/default.aspx#				El programa K 135 se relaciona con el programa S 230 de la SAGARPA porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola, y este programa podría presentar coincidencias y duplicidades con los programas S 079 y S217 de la CONAGUA. El objetivo de este componente del programa S 230 es incrementar la capitalización de las unidades económicas de producción agrícola a través del apoyo a la inversión en obras de infraestructura y adquisición de equipamiento agrícola y material vegetativo certificado o validado, para la realización de actividades de producción primaria, que incluyen conservación y manejo. Componente Agrícola. Apoyo para la adquisición de sistemas de riego tecnificados nuevos.
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	S 234	SAGARPA	Contribuir a la sustentabilidad del sector rural y pesquero, mediante acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad utilizados en producción	Recursos Naturales utilizados para la producción agropecuaria, pesquera y acuícola manejados sustentablemente.	Personas físicas o morales que se dedican a actividades de producción agrícola y pecuaria, que se ubican en los municipios de mayor prioridad por el grado de deterioro, escasez o sobre explotación de sus recursos productivos primarios (suelo, agua y vegetación).	Subsidios. Apoyos para : a) Obras de captación y almacenamiento de agua: b) Obras y prácticas de conservación de suelo y agua	Nacional	MIR S 234 http://www.sagarpa.gob.mx/programassagarpa/Paginas/default.aspx#				El programa K 135 se relaciona con el programa S 234 de la SAGARPA porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola, y este programa podría presentar coincidencias y duplicidades con los programas S 079 y S217 de la CONAGUA. El objetivo de este componente del programa S 234 es contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de suelo, agua y vegetación utilizados en la producción agropecuaria.
Tecnificación del Riego	U 016	SAGARPA	Contribuir al uso racional del agua en la agricultura, mediante el establecimiento de sistemas de riego tecnificados que ahorren agua a nivel parcelario.	Las Unidades agrícolas cuentan con sistemas de riego tecnificado a nivel parcelario que mejoran la eficiencia del agua para su uso agrícola.	La población objetivo está constituida por personas físicas o morales que se dedican a la agricultura y cuentan con concesión de derechos de uso de agua.	Su concepto de apoyo es la adquisición de sistemas de riego tecnificado nuevos	Nacional	MIR U 016 Evaluación Específica del Desempeño U 016 2013				El programa K 135 se relaciona con el programa U 016 de la SAGARPA porque ambos contribuyen a mejorar la productividad en el sector agrícola, y este programa podría presentar coincidencias y duplicidades con los programas K 135, S 079 y S217 de la CONAGUA. El programa U 016 de la SAGARPA otorga apoyos para sistemas de riego tecnificados a personas físicas o morales que se dedican a la agricultura y cuentan con concesión de derechos de uso de agua. Su población objetivo no está identificada ni cuantificada, por lo que podría presentar coincidencias y duplicidades con los programas K 135, S 079 y S217 de la CONAGUA.

Anexo 8. Principales fortalezas, retos y recomendaciones.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES			
Diseño del Programa	El programa K135 Infraestructura de Riego es, bajo otras denominaciones, uno de los programas más antiguos en el sector hidroagrícola, sus orígenes datan desde 1926 que se publicó la Ley sobre Irrigación y se creó la Comisión Nacional de Irrigación.	Resumen ejecutivo	Es conveniente rescatar las buenas prácticas y casos de éxito que documenten la evidencia de la utilidad del programa.
Diseño del Programa	La situación que justifica la existencia del programa K135 Infraestructura de Riego no se considera como un problema que resolver, sino como un área de oportunidad que aprovechar.	Pregunta 1	Es conveniente la elaboración de un diagnóstico específico para el programa K135 Infraestructura de Riego, en el que se identifiquen, caractericen, categoricen y cuantifiquen las 3.4 millones de hectáreas en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego, así como el diseño de una estrategia de implementación del programa.
Diseño del Programa	Existen terrenos aptos para la agricultura que no cuentan con riego, por lo que se están dejando de aprovechar para la producción agrícola.	Pregunta 2	Es conveniente contar con un inventario de las superficies susceptibles de incorporar al riego.
Diseño del Programa	Existe la evidencia histórica documentada que la intervención pública para el desarrollo de la agricultura de riego, incrementó en México de 1926 a 1993 más de cinco millones de hectáreas de superficie de riego.	Pregunta 3	Es conveniente rescatar las buenas prácticas y casos de éxito que documenten la evidencia de la utilidad del programa.
Diseño del Programa			

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
DEBILIDADES O AMENAZAS			
Diseño del Programa	El problema o necesidad que atiende el programa K135 Infraestructura de Riego no se encuentra identificado, definido, delimitado ni cuantificado en algún documento oficial actualizado.	Pregunta 1	Se considera de vital importancia el contar con un diagnóstico integral del sector hidroagrícola que sea la base para la planeación, definición, diseño y establecimiento de metas de los programas presupuestarios, bajo el enfoque de la gestión basada en resultados.
Diseño del Programa	Para el programa K135 Infraestructura de Riego no se cuenta con un documento de diagnóstico actualizado.	Pregunta 2	
Diseño del Programa	En el documento normativo denominado Lineamientos del Programa K135, no se identifica el propósito del programa ni su población objetivo. Los lineamientos incluyen una amplia explicación del registro del programa en la Cartera de Proyectos, lo cual es competencia del Programa K028.	Pregunta 2	Se requiere una revisión de la estructura y alcance del documento normativo.
Diseño del Programa	No existe duda de que este tipo de intervenciones generan el desarrollo de la agricultura de riego, sin embargo, no existen estudios que determinen si estos programas son los más eficientes en términos de costos, para lograr dicho fin.	Pregunta 3	Es conveniente realizar estudios que analicen el costo eficiencia del programa.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES			
Contribución a los objetivos nacionales	El momento del proceso en que se encuentra la planeación institucional, abre una ventana de oportunidad ya que al realizar el análisis de la MIR y el análisis de programas coincidentes y complementarios se identificó que este programa al igual que otros 10 programas (K, S y U) del sector hidroagrícola, requieren una visión integral en cuanto al fin al que contribuyen.	Valoración Final del Programa	Se recomienda, en el marco de la planeación institucional sexenal, la definición y alineación estricta de la contribución de los programas al objetivo institucional, así como de sus metas sexenales e intermedias.
DEBILIDADES O AMENAZAS			
Contribución a los objetivos nacionales	Esta Evaluación de Diseño se realiza en un momento singular, el Sistema de Evaluación del Desempeño surge en 2007, y este es la primera vez que se enfrenta a un cambio de administración y un proceso de planeación sexenal, por lo que aún no se cuenta con un Programa Sectorial ni con un Programa Institucional.	Valoración Final del Programa	Se recomienda, en el marco de la planeación institucional sexenal, la definición y alineación estricta de la contribución de los programas al objetivo institucional, así como de sus metas sexenales e intermedias.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES			
Población potencial y objetivo	Por la naturaleza del programa, los beneficiarios son las unidades y distritos de riego, no individuos. La Gerencia de Construcción de Infraestructura de Riego recopiló y registró la información de los distritos y unidades beneficiados con el programa desde 2007.	Pregunta 6	Evaluar la conveniencia de sistematizar la información.
Población potencial y objetivo	El proceso de registro en la Cartera de programas y proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicita el análisis costo beneficio de los proyectos, de acuerdo con los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión. En el análisis se incorpora toda la información socioeconómica relativa al proyecto, a la producción agrícola, estudios de mercado, estudios técnicos, legales y ambientales, así como los indicadores de rentabilidad del proyecto.	Pregunta 7	Evaluar la conveniencia de sistematizar la información.
DEBILIDADES O AMENAZAS			
Población potencial y objetivo	No se encontró un documento metodológico o estadístico que de sustento a la meta institucional de dotar de infraestructura de riego a 10.0 millones de hectáreas.	Pregunta 5	Es conveniente documentar o replantear la frontera de riego, y contar con la metodología de su obtención y actualización.
Población potencial y objetivo	La información de los beneficiarios se encuentra en bases de datos, pero no está disponible en un sistema informático, solo en registros internos.	Pregunta 6	Evaluar la conveniencia de sistematizar la información.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES			
Análisis de la MIR	El programa K135 recientemente fue incorporado al Sistema de Evaluación del Desempeño, su Matriz de Indicadores para Resultados fue elaborada por primera vez en 2012.	Resumen ejecutivo	Es un excelente momento para realizar las adecuaciones que el programa requiera y así entregue los productos y servicios de manera más eficiente y logre la contribución al objetivo institucional.
Análisis de la MIR	Los dos componentes incorporan la totalidad de productos que entrega el programa para cumplir con su propósito de ampliar la frontera de riego.	Pregunta 9.	Se sugiere revisar los indicadores de los componentes para que reflejen el avance en los logros del programa K135 y no solo el cumplimiento del programa de trabajo anual.
DEBILIDADES O AMENAZAS			
Análisis de la MIR	La actividad incorporada es necesaria pero no suficiente para entregar los componentes	Pregunta 8 y 18.	La MIR del programa en cuanto a su lógica vertical requiere que se le incorporen las actividades que sean necesarias para producir los componentes.
Análisis de la MIR	Algunos supuestos son condiciones necesarias y no riesgos exógenos. Requieren ser revisados.	Preguntas 8, 9, 10 y 11.	Los supuestos deben ser revisados en todos los niveles de objetivo, bajo el enfoque de que los supuestos son riesgos, que pueden o no suceder, y que no deben ser influenciados por la gestión del programa, ya que en la MIR están incluidas como supuestas condiciones necesarias para la realización del programa.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Análisis de la MIR	El fin requiere una revisión para alinearse con el objetivo institucional al que contribuye.	Pregunta 11 y 18	La sugerencia más enfática está en el fin. Independientemente de que el indicador, su método de cálculo y definición de metas requieren ser corregidos, es importante la definición a nivel institucional, respecto de la contribución de todos los programas hidroagrícolas a la agricultura. En apego al Programa Nacional Hídrico (PNH 07-12) 2007 – 2012, ya que el correspondiente a la administración 2013-2018 no ha sido publicado, el objetivo institucional fue Mejorar la productividad del agua en el sector agrícola; y el fin de este programa, definido en el marco de dicho PNH 07-12, es contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción. Por lo que no se encuentra correspondencia directa entre el objetivo del programa K135 y el objetivo de la Comisión Nacional del Agua.
Análisis de la MIR	Algunos indicadores no cuentan con las características de claridad, relevancia y adecuación, y en general no están orientados a impulsar el desempeño.	Pregunta 13	Se sugiere la revisión de los indicadores para que éstos midan más confiablemente el desempeño del programa. Se sugiere la incorporación de indicadores que reflejen el avance del programa en la cobertura de riego.

EVALUACIÓN DE DISEÑO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO K 135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Análisis de la MIR	Las metas en general no son retadoras.	Pregunta 14	Se sugiere la revisión de las metas, para que éstas midan más confiablemente el desempeño del programa y que estén orientadas a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, asegurando que estén directamente relacionadas con el objetivo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

ANEXO 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Nombre del Programa: K135 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.
Modalidad: K
Dependencia/Entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
Unidad Responsable: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
 GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.
Tipo de Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO.
Año de la Evaluación: 2013

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD / DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES			
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	En la CONAGUA no hay otro programa que se dedique a ampliar las zonas de riego.	Pregunta 19	Se recomienda fortalecer el programa K135 para que continúe operando con más eficiencia y mayores resultados.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	El programa K028 Estudios de Preinversión es complementario del Programa K135 ya que cubre los proyectos ejecutivos, estudios de factibilidad y análisis costo beneficio de las obras que posteriormente se incorporan al programa K135.	Pregunta 19	Se recomienda mayor coordinación interinstitucional entre las unidades responsables de estos programas.
DEBILIDADES O AMENAZAS			
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Los programas hidroagrícolas difieren en el fin de su MIR, aún cuando todos contribuyen al mismo objetivo institucional.	Valoración final del programa	Se recomienda, en el marco de la planeación institucional sexenal, la definición y alineación estricta de la contribución de los programas al objetivo institucional, así como de sus metas sexenales e intermedias.

Anexo 9. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

	OBJETIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO		
FIN	Contribuir al desarrollo sustentable en la producción de alimentos mediante el valor de la producción	Porcentaje de incremento de Valor de la producción agrícola	Mide el porcentaje de incremento del valor de la producción	(Valor de la producción año en ejecución /valor de la producción del año anterior)*100	Valor de la producción en el año en ejecución:Servicio de información agroalimentaria y pesquera Modalidad Riego.	Existe estabilidad macroeconómica a nivel nacional.
PROPÓSITO	La frontera agrícola de áreas de riego es ampliada, mediante la construcción de infraestructura hidroagrícola, para aprovechar plenamente los sitios con disponibilidad de agua y vocación agrícola.	Porcentaje de superficie con infraestructura incorporada al riego.	Mide el porcentaje de la superficie incorporada al riego en relación a la superficie programada.	(Superficie beneficiada con la infraestructura ampliada)/Superficie programada a beneficiar con la infraestructura ampliada) x 100	Superficie beneficiada con la infraestructura ampliada:Reporte Mensual generado por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción.	Existe estabilidad política en los diferentes órdenes gubernamentales. Los proveedores externos entregan las obras en tiempo con base a lo estipulado en los contratos.
COMPONENTE	Obras de Cabeza terminadas (presa, pozo, planta de bombeo , etc.).	Porcentaje de avance físico en construcción de Obras de Cabeza	Avance físico de la construcción de Obras de Cabeza	(Avance físico de Obras de Cabeza / Avance físico programado en el periodo) *100	Avance físico de Obras de Cabeza:Informe de programa y avance de metas que genera la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola en base al reporte de metas de las Residencias Generales de Construcción.	Cumplimiento de compromisos de coparticipantes en el proyecto. Estabilidad social. Existen condiciones meteorologías estables.
	Canales en kilómetros desarrollados	Porcentaje de avance físico de la construcción de canales	Avance físico de la construcción de canales	(Kilómetros de canales construidos / (Kilómetros de canales programado en el periodo) *100	Kilómetros de canales construidos:Informe mensual del los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción y concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola.	
ACTIVIDADES	Contratación de obra pública y su supervisión externa.	Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción y supervisión de obra.	Porcentaje de avance de los recursos contratados para la construcción de obra	(Monto del presupuesto acumulado contratado/ Importe asignado)* 100	Monto del presupuesto acumulado contratado:Reporte de contratos adjudicados concentrado a nivel nacional por la Gerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola	Existen solicitudes de construcción de nuevas áreas de riego por parte de Gobierno de los Estados, Asociaciones de Usuarios. Se cuenta en tiempo con el Registro en la Cartera de SHCP y con Proyectos Ejecutivo.

Anexo 10. Fuentes de Información.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

El programa K135 Infraestructura de Riego toma como fuentes de información las siguientes:

ETAPA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Integración del anteproyecto del presupuesto	La información proviene del Programa K028, es decir, todos aquellos proyectos de ampliación de superficies de riego que tengan su registro en la Cartera de Proyectos y Programas de la SHCP
Contratación	Programa Anual de Contrataciones
Seguimiento de la ejecución de las obras y servicios para la construcción de la infraestructura de riego.	Informe mensual de los avances físico-financieros y de metas de las Residencias Generales de Construcción
Entrega-recepción de las obras y servicios contratados.	Programa Anual de Contrataciones.
Evaluación	MIR Reportes al PASH y para la Cuenta Pública

Anexo 11. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.

**FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN**

Nombre de la instancia evaluadora

Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C.

Nombre del coordinador de la evaluación

M.F. Janett Salvador Martínez

Nombres de los principales colaboradores

M.Sc. Jerónimo Hernández Hernández

M.E. y P.P. Edelith Romero Monterde.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Gerencia de Planificación Hídrica. Subdirección General de Planeación. Comisión Nacional del Agua.

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Ing. Enrique Zárate Bohórquez. Gerente de Planificación Hídrica.

Forma de contratación de la instancia evaluadora

Procedimiento de Adjudicación Directa

Costo total de la evaluación

\$ 116,379.31 más IVA.

Fuente de financiamiento

Recursos fiscales
